



Universidad
de la República
Memoria

2016



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

© Universidad de la República, 2017

Ediciones Universitarias,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

18 de Julio 1824 (Facultad de Derecho, subsuelo Eduardo Acevedo)
Montevideo, CP 11200, Uruguay
Tels.: (+598) 2408 5714 - (+598) 2408 2906
Telefax: (+598) 2409 7720
Correo electrónico: <infoed@edic.edu.uy>
<www.universidad.edu.uy/bibliotecas/>

Contenido

PRÓLOGO, <i>Roberto Markarian</i>	5
ENSEÑANZA	6
COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA	12
Proyectos concursables	12
Unidad Académica de la CSE	13
Comisión Académica de Grado (CAG)	13
Unidad de Sistemas de Información de la Enseñanza de la CSE (USIEN)	14
DATA-PROEVA	14
Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA)	15
Programa de Lectura y Escritura Académicas (LEA)	15
Proyecto Flor de Ceibo	16
Eventos y jornadas	16
Sistema Nacional de Educación Pública	16
Gestión	17
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	18
La investigación en la Udelar	18
Programas centrales de apoyo a la investigación	18
Ejecución de los programas de la CSIC	23
Ejecución de los programas de la CAP	27
Evolución del Régimen de Dedicación Total	27
Consideraciones finales	28
EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO	30
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM)	30
Programa APEX-Cerro	32
Programa Integral Metropolitano	32
GESTIÓN	34
Planeamiento Estratégico, Información y Evaluación	35
Sistemas de Información	35
Servicio de Bienestar Universitario	35
Obras	39
Funcionarios Técnicos, Administrativos y de Servicios	41
LA UNIVERSIDAD EN EL INTERIOR DEL PAÍS	42
Elaboración del plan estratégico para el interior 2020	42
Hoja de ruta por el noreste	42
Evaluación diagnóstica en Lectura y Matemática y puesta en marcha de los talleres de apoyo en lectura	43

Nuevos criterios para el programa de carreras	44
Diversificación del programa PDU	44
Descentralización presupuestal.....	45
Creación de las estructuras académicas permanentes en los Cenur.....	45
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	46
ESPACIO INTERDISCIPLINARIO	47
RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN	49
Modalidades	49
Asociación de Universidades Grupo Montevideo.....	49
Convenios	50
COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA Y ACREDITACIÓN	51
Acreditación de carreras	51
Programa de Evaluación Institucional.....	52
UNIDAD DE COMUNICACIÓN	53
Departamento Portal.....	53
Sección Producción gráfica, audiovisual y multimedia	53
Cursos en acuerdo con el Instituto de Capacitación y Formación (ICF).....	54
Relevamiento y Encuentro de Unidades de Comunicación	54
Departamento Ediciones universitarias año 2016	54
Sección Centro de Información Universitaria año 2016.....	55
EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS RESULTADOS POR ÁREAS.....	56
Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat.....	56
Área Social y Artística.....	62
Área Salud.....	64
Modelo de atención del hospital universitario.....	68

Esta es la segunda Memoria que presento en ejercicio del Rectorado de la Universidad de la República. En este prólogo realizo mínimas modificaciones al redactado para anteriores memorias. Cada Rector le ha dado su sello a las Memorias que prescribe el Art. 26, inciso f) de la Ley Orgánica.

Tengo muy presente aquella *Memoria del Rectorado, volumen I, 1957-1960* de Mario Cassinoni que contenía nada menos que el proceso de aprobación de la Ley Orgánica que nos rige y que tenía como libro de cabecera en mis primeros años de militancia estudiantil.

Esta Memoria no es propiamente una descripción equilibrada de todas las actividades desarrolladas por la institución, sino que se concentra en las actividades que de una manera u otra son apoyadas y dependen de las estructuras centrales. Es bien sabido que nuestra Universidad de la República es una organización muy descentralizada por lo que las actividades se realizan en su mayor parte en los servicios (facultades, institutos, escuelas y centros regionales, etc.).

Aun así me ha parecido que esta recopilación tiene sentido.

Se complementa bien con las «Estadísticas Básicas de la Universidad de la República» y con los documentos presentados con motivo de la Rendición de Cuentas 2016.

Dadas las ventajas que ofrecen los medios actuales, esta Memoria solo tendrá versión digital.

Fue elaborada con material aportado por muchas reparticiones de la Udelar. Destaco: información de la Dirección General de Planeamiento, informes de los Prorectores de Enseñanza, Extensión y Relaciones con el Medio, Investigación y Gestión, y del Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior; informes de la Dirección General de Arquitectura y del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo; informe de la Dirección General de Relaciones y Cooperación; informes del Espacio Interdisciplinario, de la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación, de la Comisión Sectorial de Educación Permanente y del Programa APEX-Cerro.

El equipo rectoral hizo múltiples aportes para la elaboración de esta Memoria. La recopilación inicial estuvo eficientemente a cargo de Pablo Paroli.

A todas las personas que colaboraron, mi profundo agradecimiento.

Roberto Markarian
Rector de la Universidad de la República

Setiembre de 2017

La Udelar dictó en 2016 más de un centenar de carreras de grado, 287 carreras de posgrado y más de 830 cursos de Educación Permanente.

Oferta Académica - 2016

Grado	Carreras de 4 o más años	96
	Técnicas y Tecnológicas	45
	Títulos intermedios	11
Posgrado	Doctorados	32
	Maestrías	86
	Especializaciones	169

Fuente: Servicios universitarios-Dirección General de Planeamiento, Udelar

Oferta Académica en el interior - 2016

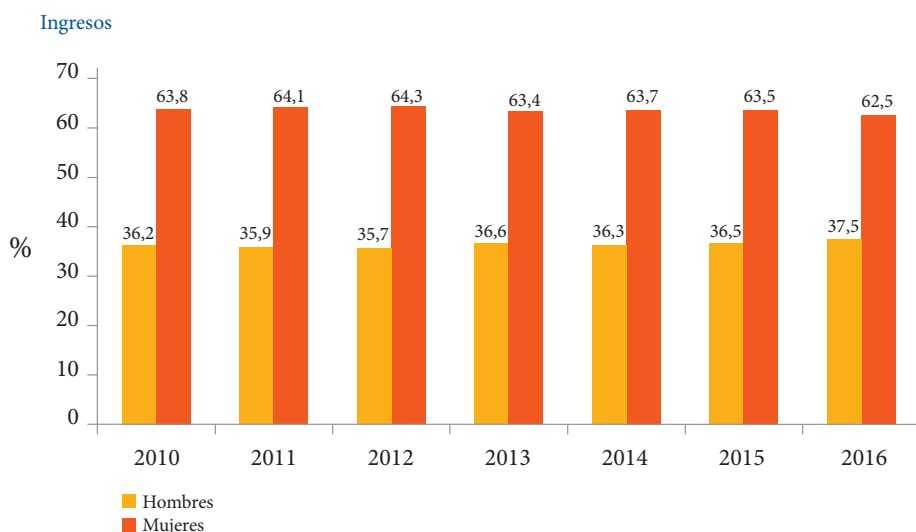
Carreras de grado	29
Carreras técnicas y tecnológicas	33
Carreras de posgrado	4
Ciclos Iniciales Optativos o programas equivalentes	9
Otras modalidades de formación y certif. de conocimientos	6

Fuente: Servicios universitarios-Dirección General de Planeamiento, Udelar

En 2016 ingresaron 24.876 estudiantes de grado (un 7 % más que en el año 2015 y casi un 28 % más que en el año 2010) y 2515 estudiantes de posgrado. La relación en este año entre los estudiantes activos de la Udelar y la población residente en el tramo etario de 18 a 25 años (Tasa Bruta de Matriculación) se ubicó en un 21,9 %. El número de estudiantes activos fue de 143.036¹. La Udelar contó ese año con 11.013 puestos docentes, a los que correspondieron 252.651 horas de ejercicio.

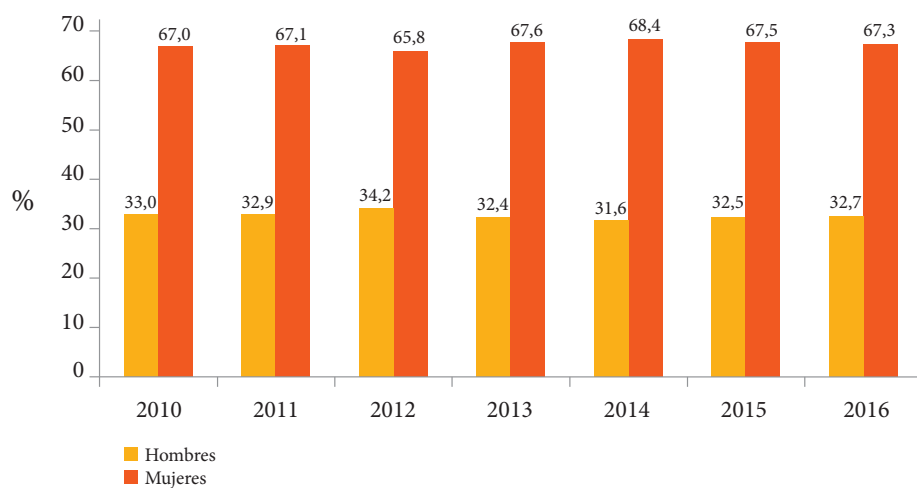
La distribución de los ingresos por área en los últimos 5 años ha sido la siguiente: 43,3 % en área Social y Artística, 30,2 % en Salud, 18,5 % en Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat y 7,9 % en el caso de las carreras compartidas.

Ingresos y egresos de estudiantes de grado por sexo 2010-2016



¹ Las cifras comprenden a los estudiantes que registran alguna actividad de rendición en los últimos dos años en cualquier unidad curricular básica de al menos una carrera del servicio, y a la generación de ingreso al servicio en el año considerado. Se incluyen en esta definición los niveles de formación y certificaciones contemplados en la Ordenanza de Grado.

Egresos



Fuente: Sistema de Gestión de Bedelías (SGB), Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE) y bedelías de los servicios universitarios-Dirección General de Planeamiento

Ingresos de estudiantes de grado 2014-2016 por servicio

Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat			
Servicios universitarios	Ingreso de estudiantes de grado a servicio		
	2014	2015	2016
Facultad de Agronomía	470	407	448
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	900	879	921
Facultad de Ciencias	508	568	540
Facultad de Ingeniería	1.391	1.461	1319***
Facultad de Química	328	353	273***
Facultad de Veterinaria	578	637	654
Ciclos Iniciales Optativos	98	137	225
Carreras Compartidas *	927	977	1.433
Total**	5.200	5.419	5.813

Área Social y Artística			
Servicios universitarios	Ingreso de estudiantes de grado a servicio		
	2014	2015	2016
Facultad de Cs. Económicas y de Administración	3.240	3.478	3.788
Facultad de Ciencias Sociales	999	1.279	1.122
Facultad de Derecho	2.537	2.447	2.408
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	1.096	974	1.174
Escuela Universitaria de Música	52	54	43
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	587	724	620
Facultad de Información y Comunicación	828	805	769
Ciclos Iniciales Optativos	534	652	752
Carreras Compartidas*	369	413	469
Total**	10.242	10.826	11.145

Área Salud			
Servicios universitarios	Ingreso de estudiantes de grado a servicio		
	2014	2015	2016
Facultad de Medicina	1.454	1.571	1.768
Escuela de Parteras	502	639	482
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	875	879	938
Facultad de Enfermería	679	581	895
Facultad de Odontología	353	368	300
Facultad de Psicología	1.936	2.047	2.303
Escuela de Nutrición	401	445	452
Instituto Superior de Educación Física	554	745	827
Ciclos Iniciales Optativos	143	153	312
Carreras Compartidas*	172	139	261
Total**	7.069	7.567	8.538

Notas: *Existen carreras compartidas que involucran más de un área.

**La suma de los ingresos por área no coincide con el Total de ingresos a servicio de la Udelar debido a las Carreras Compartidas .

***A partir de 2016 los Tecnólogos compartidos con CETP-UTU se registran en carreras compartidas.

Fuente: SGB, Bedelías de los servicios y SGAE

Egresos de estudiantes de grado 2014-2016 por servicio²

Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat			
Servicios universitarios	Egreso de estudiantes de grado		
	2014	2015	2016***
Facultad de Agronomía	148	171	145
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	364	350	355
Facultad de Ciencias	124	121	94
Facultad de Ingeniería	283	335	309
Facultad de Química	132	126	92
Facultad de Veterinaria	148	143	165
Carreras Compartidas (1)	157	158	204
Total (2)	1.356	1.404	1.364

Área Social y Artística			
Servicios universitarios	Egreso de estudiantes de grado		
	2014	2015	2016***
Facultad de Cs. Económicas y de Administración	926	1.189	1.196
Facultad de Ciencias Sociales	243	221	258
Facultad de Derecho	973	997	965
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	124	129	97
Escuela Universitaria de Música	6	14	10
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	35	36	32
Facultad de Información y Comunicación	187	253	203
Carreras Compartidas (1)	19	16	7
Total (2)	2.513	2.855	2.768

² Dato preliminar actualizado a setiembre de 2017.

Área Salud			
Servicios universitarios	Egresos de estudiantes de grado		
	2014	2015	2016***
Facultad de Medicina	386	314	681
Escuela de Parteras	76	50	61
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	286	283	345
Facultad de Enfermería	424	258	221
Facultad de Odontología	290	251	266
Facultad de Psicología	640	594	590
Escuela de Nutrición	123	128	131
Instituto Superior de Educación Física	211	186	210
Carreras Compartidas (1)	20	12	4
Total(2)	2.456	2.076	2.509

Notas: (1) Existen carreras compartidas que involucran más de un área.

(2) La suma de los ingresos por área no coincide con el Total de ingresos a servicio de la Udelar debido a las Carreras Compartidas .

*** Dato preliminar.

Fuente: SGB, Bedelías de los servicios y SGAE

De acuerdo a lo registrado en el Censo de Funcionarios realizado en 2015, el plantel docente de la Udelar está integrado un 53,2 % por mujeres y un 46,8 % por hombres.

Docentes		
Grado	Hombre (%)	Mujer (%)
G° 1	12,80	16,10
G° 2	13,90	20,20
G° 3	11,60	11,60
G° 4	4,40	3,20
G° 5	4,10	2,10
Total	46,80	53,20

Fuente: Censo de Funcionarios 2015

Proyectos concursables

A pesar de la precaria situación presupuestal de la CSE (estancada desde hace años) se logró mejorar durante 2016 el porcentaje del presupuesto destinado a proyectos concursables, pasando de un 39 % en 2015 a un 45 % en 2016.

Además de continuar con varias de las líneas históricas, se implementaron con éxito tres nuevos proyectos concursables: «Apoyo académico-disciplinar a cursos de primer año donde se constatan mayores dificultades de aprendizaje», «Apoyo a la realización de ajustes a los planes de estudio» e «Iniciativas de desarrollo pedagógico docente».

El primero de los nuevos proyectos concursables está enmarcado en las políticas y acciones que tienden a disminuir la desvinculación, el rezago y el abandono, así como a mejorar la calidad de los aprendizajes. El tercero se desarrolla en un eje de formación docente, que además se vio complementado por cursos y talleres destinados a docentes universitarios en las áreas de TIC y lectura y escritura.

En 2016 se financiaron 29 proyectos de «Apoyo a equipamiento e infraestructura no edilicia» (100 % de los presentados), 14 de «Apoyo académico disciplinar a cursos de primer año» (entre 16 propuestas), 30 de «Innovaciones educativas» (entre 48 presentados), 8 de «Ajustes a planes de estudio» (entre 10 presentados), 15 de iniciativas de «Desarrollo pedagógico docente» (en 16) y 55 apoyos a formación de recursos humanos en temas educativos, en sus tres modalidades: posgrados en el exterior, perfeccionamiento docente y eventos en el país (entre 89 solicitudes).

Unidad Académica de la CSE

Además de asesorar al Prorectorado y a los servicios y de gestionar las convocatorias a proyectos concursables, los integrantes de la Unidad Académica (UA) trabajaron en tres proyectos de investigación: «Estrategias institucionales para la formación pedagógica de los docentes de nivel superior orientadas al mejoramiento de la calidad del nivel superior de educación» (coordinado por la UBA y financiado por el NEIES), «Políticas de diversificación y renovación curricular: proyecciones y realizaciones», y «Programa para el fortalecimiento de la calidad de la investigación en posgrados» (coordinado y financiado por Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia).

Integrantes de la UA participaron además en el VI CLABES (Ecuador) y en el año se publicaron tres artículos. Entre otras publicaciones, se continuó con la edición de la revista arbitrada Intercambios, que está indexada en LATINDEX, TIMBÓ, COLIBRÍ, y que a partir de 2016 se integró a DOAJ, REDIB, SHERPAROMEO y DIALNET.

La UA coorganizó tres encuentros de trabajo con la Red de UAE (con la participación de especialistas argentinas) y comenzó con la organización de las III Jornadas de Investigación en Educación Superior, donde participará el NEIES del Mercosur. La UA coordina el programa de formación pedagógica docente de la CSE y, conjuntamente con el Prorector, conformó y articuló el Grupo de Coordinación Permanente de los Posgrados en Educación de la Udelar, que permitió un avance importante en términos de optimización de recursos humanos y materiales y de intercambio académico entre estos posgrados. Asimismo, se realizó la convocatoria de apertura de la 4.^a edición de la Maestría en Enseñanza Universitaria (en conjunto con el área Social y Artística). A esta maestría se postularon 89 aspirantes, siendo seleccionadas 50, y se aprobó adicionalmente la inscripción de 24 cursantes de la segunda (4) y tercera edición (20).

Comisión Académica de Grado (CAG)

La CAG renovó completamente su integración, de acuerdo a lo establecido en el estatuto. En 2016 evaluó 10 nuevos planes de estudio, asesorando al CDC en ese aspecto. Además comenzó ese mismo año el análisis de eventuales modificaciones a la Ordenanza de Estudios de Grado.

Unidad de Sistemas de Información de la Enseñanza de la CSE (USIEN)

La USIEN continuó con su colaboración en el mejoramiento y profundización de un sistema de indicadores de enseñanza, participando de la comisión interinstitucional SIEN. La unidad ha avanzado en un análisis de los cambios estructurales de la matrícula de la Udelar a través de la comparación de los últimos tres censos universitarios. También brindó soporte para la evaluación de los proyectos concursables de la CSE y la evaluación de programas (Progres, LEA, pruebas diagnósticas, etc.). Realizó la instalación y ajuste funcional de una terminal de SECIU en la CSE, con acceso a todas las bedelías de la Udelar. Avanzó en las consultas a dicho servidor con fines exploratorios de datos disponibles y generación de un acervo de información, a partir de una selección de consultas más relevantes por servicio, para su inminente procesamiento. Los integrantes de la USIEN han participado con ponencias en diversos eventos, particularmente en el VI CLABES (Ecuador) y en la Jornada sobre Gestión Universitaria en la Udelar.

El trabajo realizado por la USIEN ha sentado las bases para efectuar estudios comparativos de las trayectorias académicas de los estudiantes y de las carreras, aportar al monitoreo y evaluación de los nuevos planes de estudio, realizar un análisis del abandono en la Udelar, brindar soporte para las investigaciones desarrolladas por la Unidad Académica y los procesos de evaluación de los proyectos concursables de la CSE y de sus programas (Progres, LEA, pruebas diagnósticas, etc.), entre otros objetivos.

DATA-PROEVA

El proyecto DATA-PROEVA realizó el mantenimiento, monitoreo, respaldo y actualización de la infraestructura de hardware y equipamiento del PROEVA (40 servicios y aplicaciones, 25 servidores virtuales y 6 físicos), manteniendo muy baja la tasa de fallas del sistema de respuesta y recuperación y muy rápida la recuperación de los servicios administrados por el DATA. También trabajó en la actualización, configuración, ajuste de funcionamiento, depuración y mantenimiento de usuarios, creación de cursos, diseños de templates responsivos, y asesoramiento a docentes y articuladores que usan el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) de la Udelar, basado en el software Moodle. El proyecto administra también el EVA Central y coordina la red que integra a los 13 EVA descentralizados de la Udelar. Según datos relevados a octubre de 2016 el EVA-Central aloja 4256 cursos e integra a 99.765 usuarios. Sumando a los cursos y usuarios de los EVA descentralizados, la red de servidores de EVA de la Udelar integra actualmente 221.275 usuarios (con un incremento del 28 % en el período) y 8958 cursos compuestos por 151.577 recuros, 714.031 mensajes y 177.017 preguntas. Entre otras acciones vinculadas con

aspectos multimediales y del automatizado de grabación de clases, ha realizado la grabación de 140 polimedias en 2016 llegando a un total de 223 videos, disponibles en el portal Pro-EVA. También organizó varios eventos (con participación de especialistas del exterior) y desarrolló un curso de formación para docentes con la participación del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía de la UBA. Integrantes del Proyecto DATA-ProEVA participaron en cuatro proyectos de investigación conjuntos con otras facultades e instituciones del exterior.

A pesar del crecimiento permanente de usuarios y consultas, y de otras funciones que desarrolla, el Proyecto DATA-ProEVA pudo mantener un alto grado de eficiencia en las respuestas y soluciones requeridas en el marco del complejo ecosistema digital de ProEVA.

Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA)

El PROGRESA continuó desarrollando diversas líneas de intervención vinculadas al pre-ingreso, ingreso y permanencia de los estudiantes, difusión de la oferta universitaria, actividades y jornadas de bienvenida, cursos introductorios, orientación vocacional, ExpoEduca, inserción en la vida universitaria y formación de tutores pares. A esta última línea se le ha dado prioridad, potenciándola, de manera que puedan participar más estudiantes. El curso TEP 1 fue aprobado por 228 estudiantes, el TEP 2 por 85 estudiantes, y los cursos de tutorías descentralizados en coordinación Progres-servicios fueron aprobados por 119 estudiantes. Entre otros números que podrían destacarse, fueron 320 estudiantes los que recibieron atención personalizada en los Espacios de Consulta y Orientación centrales, y cerca de 3000 estudiantes que accedieron a actividades y tutorías de introducción a la vida universitaria y de interfase con enseñanza media en coordinación con los servicios. Se concretó una articulación importante entre este programa y el Servicio Central de Bienestar Universitario.

Programa de Lectura y Escritura Académicas (LEA)

El programa LEA realizó un relevamiento de actividades de lectura y escritura en la Udelar y desarrolló laboratorios de lectura y escritura dirigidos a docentes universitarios. En la planificación de acciones en lectura-escritura el equipo de LEA participa de una comisión integrada por representantes de la CCI y del Instituto de Lingüística de la FHCE.

Proyecto Flor de Ceibo

El proyecto intersectorial Flor de Ceibo realizó 16 cursos que fueron aprobados por 400 estudiantes.

Eventos y jornadas

Integrantes de la Comisión Sectorial de Educación participaron en los siguientes eventos:

- III Seminario Internacional de Intercambio de Experiencias e Investigaciones Sobre Egreso Universitario, el II Seminario Internacional sobre Trayectorias en la Educación Superior. 23 y 24 de noviembre organizados por CSE y las facultades de Veterinaria y Agronomía.
- VIII Encuentro de Tutorías entre Pares (22/11/16). Coorganizado con PROGESA-CSE y la Facultad de Medicina, con la participación de la especialista argentina Dra. Ana María Ezcurra.
- III Encuentro 2016 de la Red de UAE (18/11/16). Organizado por CSE y la RED, con la participación de la especialista argentina Dra. Carina Lion.
- Workshop sobre las experiencias de Acceso Abierto en la Udelar (28/10/16). Organizado por DATA-ProEVA, Colibrí, Bibliotecas de la Udelar y el Núcleo Interdisciplinario REAA.
- Jornada de Reflexión sobre Tendencias en la Educación Superior (24/10/16) con destacados panelistas uruguayos, franceses, argentinos y brasileños, así como la participación de delegaciones estudiantiles del interior y del exterior. Organizado por FEUU y este Prorectorado.
- Debate Público sobre reforma de ley sobre Derechos de Autor (09/05/16), coorganizado por FEUU y DATA-ProEVA-CSE.
- Jornadas de ProEVA-Red sobre «Utilización del EVA para la evaluación de los aprendizajes» (30/08/16) y «La organización de la enseñanza en contextos de semipresencialidad y virtualización» (01/12/16).

Sistema Nacional de Educación Pública

Se continuó trabajando en los procesos de coordinación con ANEP, MEC y UTEC, particularmente en Comisión Mixta-Anep-Udelar y con la Comisión de Coordinación del Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública. En el marco de esta última se concretó la elaboración de una matriz institucional conjunta para la navegabilidad en el sistema.

Gestión

Con respecto a la gestión, se consolidaron avances importantes como el acceso al sistema de expediente electrónico de la Udelar, el funcionamiento en formato de consejo digital, y la puesta en marcha de formularios *online* (similar CSIC) para la presentación y evaluación de todos los proyectos. También ha tenido un correcto funcionamiento y actualización permanente la nueva página web de la Sectorial.

Con la misma asignación presupuestal que en años anteriores, y con un balance anual que no dio lugar a déficit alguno, se desarrollaron las actividades y acciones planificadas con un alcance de resultados no menor al del año 2015. Ello fue posible gracias al compromiso académico e institucional del espacio cogobernado de la CSE, de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios (T/A/S), y de los docentes de unidades y programas que trabajaron en permanente coordinación e intercambio con el Rector.



Investigación y posgrado

La investigación en la Udelar

La organización de la investigación universitaria se centra en la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), encargada de asesorar al Consejo Directivo Central (CDC), y en el desarrollo de proyectos y convenios, con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras a través de sus grupos de investigación. En muchos casos la articulación de estos últimos se realiza a través de la propia CSIC mediante el establecimiento de acuerdos marco interinstitucionales. En la órbita del Prorectorado de investigación, funcionan otras dos comisiones asesoras del CDC que tienen incidencia directa en la promoción de la investigación en la Udelar: la Comisión Central de Dedicación Total (CCDT) y la Comisión Académica de Posgrado (CAP).

Se presenta una reseña de los programas centrales de apoyo a la investigación impulsados por la CSIC y, a continuación, se resumen los avances logrados durante el año 2016 en la ejecución de los programas de la CSIC, en los dirigidos a apoyar la formación de posgrado y el fortalecimiento de posgrados académicos impulsados por la CAP, y la evolución del Régimen de Dedicación Total (RDT).

Programas centrales de apoyo a la investigación

La Udelar ha definido hasta el momento un conjunto de programas impulsados centralmente sobre los cuales organiza sus actividades de investigación.

Programas para la generación de conocimientos

- *Proyectos de Investigación y Desarrollo*
Programa de convocatoria bienal, cuyo objetivo es fomentar la realización de investigaciones de alta calidad en todas las áreas de conocimiento. Los proyectos pueden tener hasta dos responsables; al menos

uno de los cuales debe ser docente de la Udelar con cargo presupuestado grado 2 a 5.

- *Iniciación a la Investigación*

Programa de convocatoria bienal cuyos objetivos son:

1. Generar oportunidades para que: a) docentes grado 1 y 2, y b) egresados de la Udelar que estén inscritos en programas de posgrado de la Udelar o en modalidad *sandwich* en los que participe la Udelar con una universidad extranjera, puedan desarrollar su primer proyecto propio de investigación con apoyo financiero.
2. Facilitar la vinculación de docentes y egresados con grupos de investigación que trabajen en temáticas de su interés.
3. Apoyar la realización de tesis en el marco de posgrados académicos (maestrías o doctorados).

El programa comprende dos modalidades: Modalidad 1, para proyectos que pueden solicitar rubros en sueldos, gastos e inversiones; Modalidad 2, para proyectos que pueden solicitar rubros exclusivamente en gastos e inversiones (dirigida a postulantes que estén usufructuando una beca de posgrado).

- *Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE)*

Programa de convocatoria anual cuyo objetivo es dar la oportunidad a equipos de estudiantes universitarios de grado de que desarrollen proyectos de investigación. Se pretende fomentar la creatividad y acompañar las actividades curriculares disciplinares con la realización de pequeños proyectos concebidos por los propios estudiantes. Los equipos pueden integrar a estudiantes de instituciones públicas de educación superior terciaria.

- *Fortalecimiento de la Investigación de Calidad en Toda la Universidad*

Programa que apoya propuestas de mediano plazo (5 años) que apunten a fortalecer y consolidar las capacidades para desarrollar actividades de investigación de calidad en áreas, departamentos o institutos en los que dichas capacidades presenten debilidades. No se orienta a la financiación de proyectos de investigación, sino de programas de acción que tengan impacto a largo plazo en un servicio. El programa se desarrolla en dos fases:

FASE A. Apoyo para la realización de informes de autodiagnóstico, con la colaboración de expertos extranjeros.

FASE B. Apoyo para la implementación de un plan de fortalecimiento de la investigación. El plan es elaborado por docentes del servicio, con el asesoramiento de expertos internacionales financiados durante la fase anterior.

La primera convocatoria se realizó en 2008. Los llamados posteriores han estado sujetos a la disponibilidad presupuestal. Hasta 2015, se apoyaron 9 servicios.

- *Apoyo a Grupos de Investigación*

Programa cuyo objetivo es brindar a los Grupos de Investigación de la Udelar, en todas las áreas de conocimiento, la oportunidad de desarrollar sus agendas de investigación y actividades conexas, así como la incorporación y formación de jóvenes investigadores. Para ello prevé plazos mayores (4 años) a los establecidos por los llamados habituales a proyectos de I+D (hasta 3 años). Hasta el momento, tuvo dos convocatorias (2010 y 2014).

Los dos últimos programas han contribuido especialmente a la promoción y consolidación de la investigación en servicios o disciplinas con menor desarrollo relativo y a promover el trabajo en grupos.

Programas de recursos humanos

- *Contratación de Académicos Provenientes del Exterior*

Programa que prevé la contratación en cargos docentes de académicos residentes en el exterior, exclusivamente como grados 3, 4 y 5 con 40 horas semanales y con remuneración asimilada a la del RDT. Los contratos tienen una duración de un año, renovable, por otro. El servicio que presenta la solicitud asume el compromiso de llamar un cargo en efectividad al que el investigador puede presentarse, de manera de mantener su vínculo con la institución al término del contrato. Funciona bajo la modalidad de «ventanilla abierta».

En 2016, se habilitó una «Modalidad 2» de este programa, que contempla la posibilidad de que el académico proveniente del exterior haya tenido un contrato temporal en Uruguay (de hasta 2 años). En este caso, la contratación es solo por un año.

- *Congresos en el exterior.*
- *Pasantías en el exterior.*
- *Profesores visitantes.*
- *Eventos en el país.*

Los cuatro programas anteriores apoyan el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de investigación a través de intercambios académicos con el exterior, y la realización de eventos en el país orientados a la difusión y discusión de resultados de investigación.

- *Premio a la Finalización de Doctorado*

Programa que busca promover la culminación de estudios de doctorado por parte de los docentes y apoyar el comienzo de su carrera como investigadores independientes. Se otorga, por única vez, un monto que debe ser utilizado para visitar un centro de investigación en el extranjero. Funciona bajo la modalidad de «ventanilla abierta».

Programas con énfasis en interacción social

- *Vinculación Universidad-Sociedad-Producción*
Programa que procura acercar las capacidades de investigación y solución de problemas de la Udelar, en todas las áreas de conocimiento, a las demandas de la sociedad y la producción nacionales. Funciona bajo dos modalidades:
 - a. proyectos cofinanciados por la contraparte («ventanilla abierta»);
 - b. proyectos financiados por la Udelar (convocatoria bienal).
- *Contribución a la Comprensión Pública de Problemas de Interés General*
Programa de convocatoria anual desde 2008, cuyo objetivo es aportar al cumplimiento del Artículo 2 de la Ley Orgánica: uno de los fines de la Udelar es el de «contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública». Busca promover el estudio de temas relevantes y poner la información resultante a disposición de la ciudadanía, a través de la financiación del estudio de problemáticas de gran interés nacional y en las cuales la sociedad espera de su Universidad los elementos de juicio necesarios para un debate informado. Un componente importante de los proyectos es el de la publicación y presentación pública de los resultados (eventos, conferencias, producción audiovisual).
- *Investigación e Innovación Orientadas a la Inclusión Social*
Programa de convocatoria bienal cuyo objetivo es promover agendas de investigación e innovación, en todas las áreas de conocimiento, orientadas a la resolución de problemas que dificultan la inclusión social. En 2016, se realizó el sexto llamado. Se organiza en dos modalidades: en la Modalidad 1 se financian proyectos (18-24 meses); en la Modalidad 2 se apoya la identificación de demanda y preparación de proyectos, es decir la etapa previa a la elaboración de un proyecto a ser presentado en una convocatoria posterior (6-9 meses en el llamado 2016). Si bien las bases no establecieron temáticas específicas para la presentación de proyectos, previo a la convocatoria, se realizaron dos talleres con el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) en las temáticas: «Hábitat y Vivienda» y «Cuidados y Discapacidad», para poner a disposición de los investigadores problemas identificados por el Mides y propiciar procesos de vinculación.
- *Programa conjunto ANCAP-Udelar*
El objetivo es la generación de nuevo conocimiento y su aplicación, buscando dar soluciones a temáticas de interés para el país, en las áreas de desarrollo de ANCAP. Comenzó en 2008; previo a cada llamado, se realizan «Jornadas ANCAP-Udelar», que son instancias de diálogo entre investigadores de la Udelar y técnicos de ANCAP. En 2014, se realizaron las VI Jornadas y el correspondiente llamado en 2015. Los proyectos son financiados por ANCAP.

- *Programa conjunto ANP-Udelar*
Es análogo al anterior; comenzó a desarrollarse en 2012. Las II Jornadas se realizaron en 2014 y el correspondiente llamado en 2015.
- *Programa conjunto PIT CNT-Udelar*
Es análogo a los anteriores pero se financia con presupuesto universitario. Las I Jornadas se realizaron en 2013 y el primer llamado en 2014. En 2015, comenzó la ejecución de los primeros proyectos.

Otros apoyos al fortalecimiento de la investigación universitaria

- *Atención a Situaciones Urgentes e Imprevistos*
Programa que provee recursos para facilitar la continuación de actividades de investigación que se encuentren comprometidas por algún tipo de imprevisto que no haya podido ser anticipado en la planificación del trabajo; funciona bajo la modalidad de «ventanilla abierta».
- *Fortalecimiento del Equipamiento para Investigación*
Programa de convocatoria anual que apoya la compra de equipamiento o software tendientes a la renovación y actualización de la infraestructura tecnológica para la investigación; así como la instalación de infraestructura tecnológica para la investigación en todos los servicios y dependencias de la Udelar. El programa recibe propuestas en varias modalidades cuyos objetivos y montos en el llamado 2016 fueron:
 Categoría 1: Adquirir un único equipo con impacto significativo sobre capacidades consolidadas de investigación en los servicios solicitantes (\$ 1.500.001 a 2.500.000).
 Categoría 2: Adquirir equipamiento que amplíe o actualice las capacidades de investigación ya existentes en los servicios solicitantes (\$ 400.000 a 1.500.000).
 Categoría 3: Adquirir equipamiento que favorezca el desarrollo de grupos no consolidados de investigación en los servicios solicitantes (especialmente investigadores incipientes que generen nuevas líneas de investigación: \$ 300.000 a 800.000).
- *Apoyo a Publicaciones*
Programa de convocatoria anual que colabora con la difusión de resultados de actividades de investigación de la Udelar. En el llamado 2016, se recibieron solicitudes en dos formatos:
 - a. fascículos o libros producidas por investigadores en el marco de su actividad académica en la Universidad;
 - b. números monográficos de revistas.
- *Propiedad Intelectual*
Colaboración financiera para la solicitud y tramitación de los derechos de propiedad intelectual (la gestión de este programa está a cargo de la Subcomisión Sectorial de Propiedad Intelectual, SCPI). Desde hace muchos años, existe un programa cuyo objetivo es financiar total o

parcialmente los gastos relacionados con la tramitación de protección de los derechos de propiedad intelectual de creaciones, producciones científicas o tecnológicas de la Udelar a nivel nacional. Este está siendo reformulado para apoyar la financiación de solicitudes de patentes en el exterior, en particular para facilitar la postulación de los investigadores de la Udelar al programa de «Apoyo al patentamiento» de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), abierto en mayo de 2016. El programa de la ANII cubre hasta el 80 % de la inversión que requiere la preparación y presentación de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior.

En relación con esta temática, durante 2016, se trabajó en la consolidación de la Unidad de Propiedad Intelectual (UPI), aprobada por el CDC a propuesta de la SCPI, a fines de 2015. La UPI es una unidad técnica, legal y administrativa que funciona en el ámbito de la CSIC y trabaja en coordinación con la SCPI. Atiende las demandas de todos los servicios referidas a la identificación, protección, administración y transferencia de los derechos de propiedad intelectual de las creaciones generadas en la Udelar, de conformidad con la reglamentación universitaria. Durante 2016, se incorporaron dos recursos humanos al equipo de la UPI que actualmente cuenta con dos docentes y un funcionario administrativo. Asimismo, se inició una colaboración con la Universidad de Swansea (Reino Unido). En los últimos años, esta Universidad desarrolló un programa muy innovador de gestión de la transferencia tecnológica. En el marco de esta colaboración, el Dr. Gerard Ronan (director de Servicios Comerciales de Propiedad Intelectual) fue designado docente libre de la UPI.

Ejecución de los programas de la CSIC

La CSIC procesó varios llamados a un conjunto de programas. En términos generales, se destaca la alta calidad de las propuestas recibidas lo que, si bien representó un reto para el proceso de evaluación, muestra inequívocamente que, entre otras medidas tomadas por la Universidad, el aporte de la CSIC a la producción de conocimiento de alto nivel se ha consolidado. Entre las actividades del año, cabe mencionar que:

- a. fueron aprobados y comenzaron a ejecutarse los planes de desarrollo de cinco servicios presentados al llamado a Fase B 2015 del Programa de Fortalecimiento de la Investigación de Calidad;
- b. se registró una cifra récord en el número de postulaciones recibidas en la convocatoria 2016 del llamado a proyectos I+D;
- c. se amplió el trabajo con actores externos a la Universidad para acercar sus demandas a las capacidades universitarias de respuesta, destacándose el caso de UTE.

En conjunto, en el año 2016 se procesaron del orden de 1950 solicitudes presentadas a las diversas convocatorias. Asimismo, se realizó el seguimiento de programas evaluados y resueltos en años anteriores. A continuación, se describe globalmente la gestión realizada y se destacan algunos resultados.

Programas para la generación de conocimientos

- *Proyectos de Investigación y Desarrollo*
Continuó la ejecución del llamado 2014 (114 proyectos de 343 evaluados; 70 % de los calificados como excelentes) y se procesó el llamado 2016 (580 proyectos presentados, 146 financiados de 558 evaluados, 68 % de los calificados como excelentes). Como se mencionó, se registró una cifra récord de postulaciones.
- *Programa de apoyo a Grupos de Investigación*
Continuó la ejecución del llamado 2014 (57 programas de 127 evaluados; 45 % de los calificados como excelentes y muy buenos).
- *Proyectos de Iniciación a la Investigación*
Se inició la ejecución del llamado 2015 (297 solicitudes, en las dos modalidades —según contemplaran o no la financiación de salarios— resultando apoyadas 121 propuestas, 87 de 215 evaluadas de Modalidad 1, y 34 de 59 evaluadas de Modalidad 2).
- *Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil*
Se completó la ejecución del llamado 2014 (102 proyectos financiados de 103 evaluados, de 24 servicios), lo que incluyó la realización de la Jornada de cierre; se inició la ejecución del llamado 2015 (118 proyectos financiados de 140 evaluados, de 24 servicios) y se procesó el llamado 2016 (117 proyectos aprobados académicamente de 132 evaluados, de 23 servicios; de las propuestas aprobadas, 22 deben ser reformuladas previo a la decisión final acerca de su financiación).
- *Fortalecimiento de la Investigación de Calidad en toda la Universidad*
Se realizó el seguimiento de los planes estratégicos de los servicios apoyados en 2009 (6 servicios, financiados inicialmente para el período 2010-2014, a los cuales se concedió un apoyo adicional a fines de 2014) y 2011 (3 servicios financiados para el período 2012-2017). Se procesó el llamado a la tercera convocatoria a la Fase B realizada en 2015, financiándose los planes de 5 servicios (de 9 presentados), cuya ejecución comenzó en el segundo semestre. Asimismo, se ofreció a los 4 servicios cuyas propuestas no fueron aprobadas la posibilidad de revisarlas y volver a presentarlas en febrero de 2017.

Programas de recursos humanos

- *Apoyo a la Movilidad e Intercambio Académico* (Congresos en el exterior, Pasantías en el exterior, Profesores visitantes, Eventos en el país).
Se procesaron alrededor de 1100 solicitudes a las diversas modalidades, financiándose 480 participaciones en congresos, 200 pasantías, la venida de 140 profesores y la realización de 50 eventos.
- *Premio a la Finalización de Doctorado*
Se apoyó a 8 docentes que finalizaron su doctorado para la realización de actividades académicas en el exterior.
- *Contratación de Académicos Provenientes del Exterior*
Se realizó el seguimiento de los contratados en años anteriores y se procesaron las nuevas postulaciones (la gestión académica de este programa está a cargo de la CCDT). Durante 2016, se resolvió la contratación de 7 académicos (dos para el ISEF, dos para el Centro de Matemática de la Facultad de Ciencias, uno para el Instituto de Matemática de la Facultad de Ingeniería, uno para CURE y uno para la Facultad de Psicología).

Programas de apoyo a la investigación con énfasis en interacción social

- *Vinculación Universidad-Sociedad-Producción*
Continuó la ejecución de los proyectos financiados en años anteriores (10 apoyados de 16 evaluados en el llamado 2014 a Modalidad 2; 5 proyectos de Modalidad 1, aprobados en 2013, 2014 y 2015). Además, se aprobaron dos proyectos de Modalidad 1 con UTE como contraparte, uno de ellos financiado enteramente por UTE.
- *Programa conjunto ANCAP-Udelar*
Se continuó la ejecución de los proyectos del llamado 2013. Lamentablemente, ANCAP resolvió no financiar los 5 proyectos de la convocatoria 2014 que había aceptado en 2015. Se solicitó al Directorio que reconsiderara su decisión; su respuesta aún está pendiente.
- *Programa conjunto ANP-Udelar*
Lamentablemente, de manera similar a lo planteado por ANCAP, ANP resolvió no financiar los 4 proyectos de la convocatoria 2014 que había aceptado en 2015. También se solicitó a las autoridades que reconsideraran su decisión; se está a la espera de su respuesta.
- *Programa conjunto PIT-CNT-Udelar*
Continuó la ejecución de los cuatro proyectos financiados en la primera convocatoria, aprobados en 2015.
- *Investigación e Innovación Orientadas a la Inclusión Social*
Continuó la ejecución de los proyectos aprobados en el llamado 2014 (10 financiados en Modalidad 1 de 20 presentados; y 8 en Modalidad 2, de 25 presentados) y se procesó el llamado 2016. Se recibieron 38 proyectos (28 de Modalidad 1 y 10 de Modalidad 2) de 12 servicios universitarios;

resultaron aprobados 11 proyectos de Modalidad 1 y 5 de Modalidad 2, que involucran a 13 contrapartes.

- *Contribución a la Comprensión Pública de Problemas de Interés General*
Continuó la ejecución de propuestas aprobadas en años anteriores y se procesó el llamado 2016; resultaron aprobadas 7 postulaciones de 16 presentadas (4 en «tema libre», y 3 en los propuestos por el CDC: dos en el tema *Desastres naturales: prevención y respuestas*; y una en *Innovación y formas de apropiación del conocimiento. Aporte para la generación de políticas nacionales que promuevan el desarrollo*). Es interesante mencionar que la ejecución de una de las propuestas aprobadas en 2015 («Co-producción de conocimiento para la comprensión y actuación en torno a los recursos hídricos en Uruguay») dio lugar a una colaboración del equipo responsable y la DINAGUA que significó un aporte importante de los investigadores de la Udelar a la deliberación ciudadana en torno al Plan Nacional de Aguas.

Otros apoyos al fortalecimiento de la investigación universitaria

- *Programa de Equipamiento para Investigación*
Se procesó el llamado 2016 que permitió apoyar 13 propuestas (2 de 3 recibidas en Categoría 1; 6 de 16 en Categoría 2; y 5 de 12 en Categoría 3), presentadas por 10 servicios.
- *Apoyo a Publicaciones*
Se procesó el llamado 2016 que permitió apoyar la publicación de 31 libros (de 50 propuestos), presentados por docentes de 11 servicios.
- *Programa de Atención a Imprevistos*
Se apoyaron las 10 solicitudes recibidas.

Cabe consignar los resultados del llamado más masivo realizado en el año, *Proyectos I+D*, al cual se presentaron 580 solicitudes, resultando apoyadas 146 propuestas (de 558 evaluadas). El proceso de evaluación movilizó en el entorno de 1000 evaluadores externos, que realizaron un total de 1275 evaluaciones y fue acompañado por una Comisión Asesora designada por CSIC compuesta por 34 docentes de alto nivel académico. Importa igualmente consignar la participación creciente de servicios con histórica baja demanda a los programas de CSIC así como la consolidación de la presencia del interior: se presentaron propuestas de todos los servicios universitarios, incluyendo al ISEF, la Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética, el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, la Escuela Universitaria de Música, y varias provenientes de Salto, Paysandú, Maldonado, Rocha y Tacuarembó. También corresponde subrayar que fue posible financiar un número significativamente mayor de proyectos que el inicialmente previsto debido al incremento presupuestal de la CSIC en el año 2017 (146 proyectos en lugar de 90, con lo que la satisfacción de la demanda proyectada global pasó de 15 % a 26 %). No obstante, como se mencionó, solo fue posible financiar dos tercios de los proyectos considerados excelentes.

Finalmente, se ha procurado mejorar la coordinación entre los programas de apoyo a la investigación de la Udelar y los instrumentos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). En este contexto, la CSIC actuará como contraparte financiera en las postulaciones de los servicios universitarios a dos llamados realizados por la ANII en el segundo semestre de 2016: *Compra de grandes equipos científicos* y *Posdoctorados en Uruguay*. Asimismo, la CSIC colaboró en la formulación de dos programas que la ANII abrió en 2016: *Innovación inclusiva* (a través de la Unidad Académica); y *Apoyo al patentamiento* (a través de la SCPI).

Ejecución de los programas de la CAP

Durante 2016, continuaron los apoyos de la CAP tanto al fortalecimiento de varios posgrados universitarios como a la realización de maestrías y doctorados académicos a través de becas. Se financiaron (total o parcialmente) 25 solicitudes en el llamado al programa de *Apoyo institucional a carreras de posgrado*. Asimismo, gracias al incremento del presupuesto de la CAP, fue posible otorgar un número mayor de becas que en la convocatoria anterior (158 en lugar de 120) en las diversas modalidades: para la realización de estudios de posgrado (48 de doctorado y 56 de maestría a docentes, de 3 y 2 años de duración, respectivamente; 26 becas de finalización de doctorado y 28 de maestría, de 12 y 9 meses de duración), que comenzarán a ejecutarse en marzo 2017.

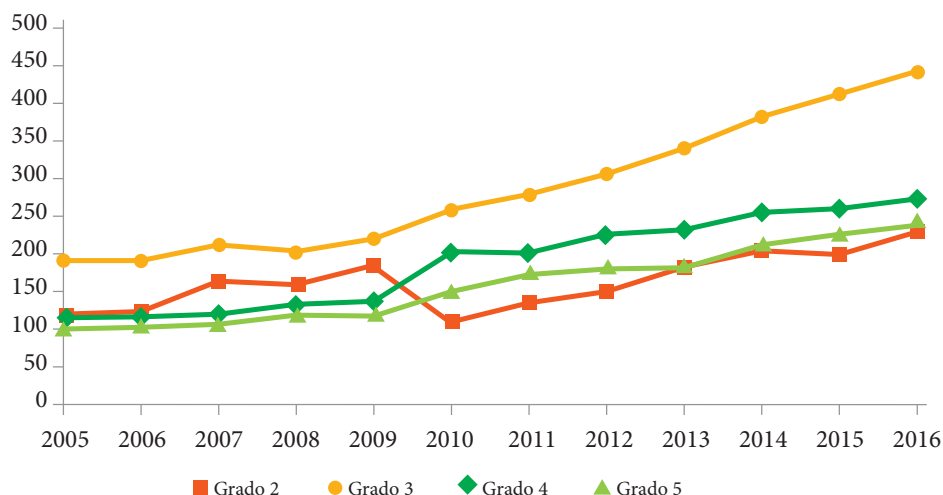
Evolución del Régimen de Dedicación Total

Particular atención merece la evolución del número de docentes en RDT, que continuó creciendo gracias al incremento otorgado por la Ley de Presupuesto 2015 para ese rubro y a la decisión de reforzar el mismo con recursos del Proyecto Transversal 4 (*Investigación y Fortalecimiento de Posgrados*). Así, fue posible financiar 89 ingresos al RDT (66 con los fondos asignados y 23 con renunciaciones), lo que elevó a 1135 el número de docentes en RDT (habían sido 1069 a fines de 2015). Cabe remarcar que cerca de 100 están radicados en centros universitarios del interior, lo que contribuye en forma sustantiva a expandir la investigación de calidad en todo el territorio nacional. No obstante, los recursos disponibles se agotaron a fines de setiembre; por este motivo, quedó pendiente hasta 2017 el ingreso al régimen de unos 40 docentes cuyas solicitudes fueron aprobadas académicamente entre octubre y diciembre.

Dos aspectos contrastan la realidad actual en el RDT con la de 20 años atrás. En efecto, en el llamado a aspirantes al RDT efectuado en 1996, la distribución por áreas cognitivas de las aprobaciones mostraba un marcado sesgo hacia el área básica, a la que pertenecía cerca del 50 % de todos los docentes que ingresaron al

RDT. Los datos al 2016 muestran una distribución más equilibrada: 13 % en el área agraria, 33 % en el área básica, 12 % en el área salud, 26 % en el área social y 17 % en el área tecnológica. Es también destacable una mayor paridad en términos de género; en el llamado de 1996 el 42 % de quienes ingresaron al RDT eran mujeres; actualmente la proporción de mujeres es 47 %.

Evolución de los docentes en régimen de dedicación total según grado. Serie 2005-2016



Fuente: Comisión Central de Dedicación Total

Consideraciones finales

Estos programas y, sobre todo, los esfuerzos de investigación que se realizan en el conjunto de los servicios universitarios, respaldan la mayor contribución a la creación nacional de conocimientos:

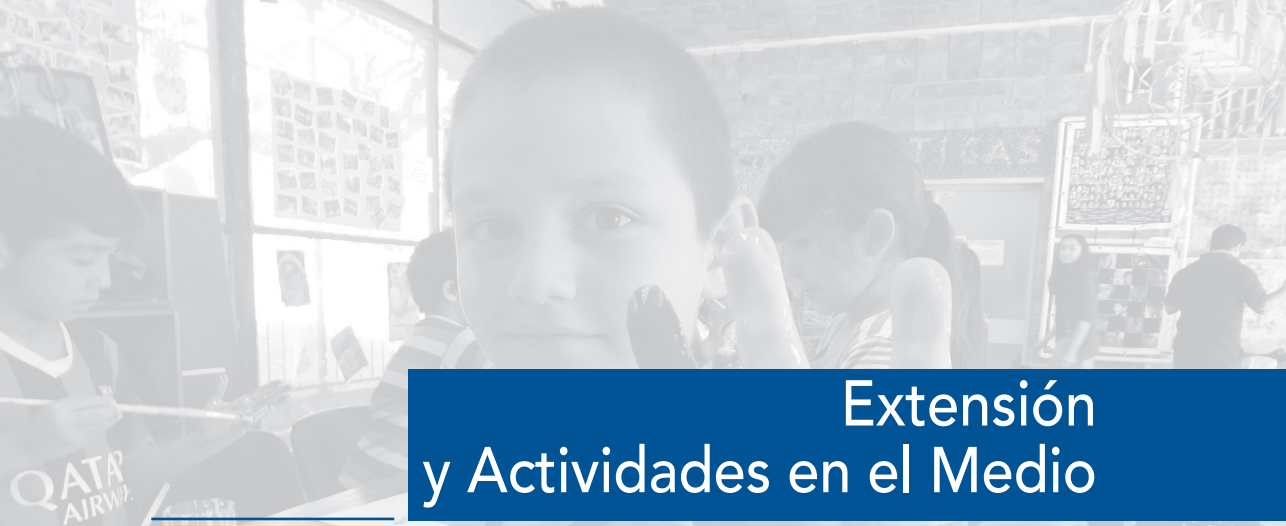
- Son docentes de la Udelar 73 % de los investigadores del PEDECIBA, 77 % del Sistema Nacional de Investigadores (alcanzando en su nivel más alto a casi el 90 %) y 80 % de los primeros miembros de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay;
- Docentes de la Udelar figuran entre los autores de aproximadamente el 75 % de los trabajos de investigación realizados en el país;
- El 73 % de las Unidades de Investigación identificadas en 2012 a nivel nacional en ocasión del relevamiento de equipamiento para investigación (ANII-BID-CSIC) pertenecen a la Udelar;
- El 62 % de las Unidades de Investigación con equipamiento mayor pertenecen a la Udelar.

Asimismo la Universidad contribuye al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación, particularmente en el fortalecimiento de los vínculos de la academia con el sistema productivo. Por ejemplo: participa en los Consejos Sectoriales (ámbitos tripartitos de coordinación entre gobierno, trabajadores y empresarios) creados por el Gabinete Productivo; acompaña las discusiones en los Consejos de TIC, Biotecnología, Nanotecnología, Química Fina y Sector Farmacéutico; integra la Junta Directiva del primer Parque Científico-Tecnológico junto a la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), la Comuna Canaria y el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

En 2013 el MIEM, la CIU y la Udelar crearon en conjunto el Centro de Extensionismo Industrial (CEI), apuesta mayor para vincular el tejido productivo, particularmente de pequeñas y medianas empresas, con el conocimiento avanzado generado en la academia y con los apoyos gubernamentales a la innovación (la Udelar participa en la Comisión Directiva del CEI). En el marco de las actividades del CEI, la Unidad Académica de la CSIC está colaborando con la puesta en marcha de un relevamiento de capacidades a nivel de la Udelar que potencie la articulación demanda-oferta de conocimientos.

En 2017, se procesarán los llamados a varios programas importantes. En primer lugar, dos programas «históricos» de la CSIC: el programa *Iniciación a la Investigación*, de alta demanda y evaluación compleja dada la diversidad de su público objetivo; y el programa *Vinculación Universidad, Sociedad y Producción, Modalidad 2*. Además, se realizará la convocatoria al programa conjunto UTE-Udelar, cuyas primeras Jornadas se realizaron el 30 de noviembre. En esa oportunidad, se presentaron 16 temas estratégicos de interés para UTE y se desarrollaron sesiones de trabajo entre el personal de UTE e investigadores de la Udelar para discutir las temáticas y conformar posibles equipos multidisciplinarios e interinstitucionales.

El incremento otorgado en la Ley de Presupuesto al Proyecto transversal n.º 4 permitirá, como se ha mencionado, reforzar los programas de la CSIC y de la CAP así como el fondo de DT (de manera similar a lo efectuado en 2016). En relación con este último, es importante señalar, no obstante, que la proporción de docentes en el RDT en el conjunto de la Udelar sigue siendo muy baja (<10 %) y su distribución muy desigual. Más aún, sin perjuicio de su importancia, el solo incremento del fondo de DT no es suficiente para impactar a nivel de toda la institución. Esta medida necesita articularse con instrumentos de carrera docente (promoción de la alta dedicación y promoción docente, especialmente en el caso de los docentes más jóvenes a través del pasaje a grado 2 y de extensiones horarias de los cargos de grados 2 y 3), para los que no se dispondrá de fondos específicos.

A faded background image showing a classroom scene with several students. In the foreground, a young boy looks directly at the camera. Other students are visible in the background, some working at tables. A sign with 'QATAR AIRWAYS' is partially visible on the left.

Extensión y Actividades en el Medio

Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM)

El 2016 fue un año de avances y concreciones de la definiciones estratégicas sobre las políticas de la función extensión y actividades en el medio de la Udelar. A partir de las definiciones de la misión y la visión del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) y del documento de «Orientaciones Estratégicas Generales del Prorectorado de Extensión y Relaciones con el Medio», se procesó una importante reestructura del SCEAM, con énfasis en la descentralización y la transferencia efectiva de recursos desde la estructura central hacia los servicios de Montevideo y los Centros Universitarios Regionales. A modo de ejemplo, esta descentralización significó que en 2016 se ejecutara en forma descentralizada un 60 % más de presupuesto de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio que en 2015.

Desde el 1 de agosto rige una estructura que redimensiona los equipos de trabajo, creando una Unidad Académica con cuatro áreas (área Sector Productivo y Organizaciones Sociales —SPOS—, área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria —SCES—, área Derechos Humanos —DDHH— y área Promoción de la Extensión y Actividades en el Medio —PEAM—), elevando la jerarquía académica de los cargos, creando un cargo de Coordinador General de la Unidad Académica, (Profesor Agregado, Grado 4) e inaugurando una nueva área de Derechos Humanos. Tal como expresó el Consejo Directivo Central, esta nueva área «tendrá una presencia transversal, estimulando el compromiso del conjunto de la Universidad con los derechos humanos, con especial acento a aquellos aspectos contemplados explícitamente en los otros componentes (SPOS y SCES), como género, generaciones, ambiente, salud, discapacidad, seguridad, sistema carcelario, discriminación, arte, cultura, terrorismo de estado, entre otros. Contribuirá a promover una cultura integral de respeto, promoción y plena vigencia de los

derechos humanos, en su concepción de un todo interdependiente e indivisible (derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales), para lo cual se interactuará con las instituciones públicas y de la sociedad civil que se ocupan de los DDHH y el conjunto de los servicios universitarios»³.

Antes de los treinta días de instaurada la Unidad Académica, se aprobó un Plan de Trabajo Anual para 2017, que recoge las prioridades definidas por la institución para el trabajo central de extensión y actividades en el medio: descentralización, derechos humanos y énfasis en la valoración de la pertinencia ética de las intervenciones. Como consecuencia de la política de descentralización, todos los servicios dependientes de la áreas y los centros regionales lograron mejorar sensiblemente sus estructuras docentes destinadas a la extensión y actividades en el medio.

El SCEAM desarrolla una importante vinculación con el medio que apuesta a su acrecentamiento. Esta vinculación no solamente incluye sindicatos y cooperativas, sino también numerosas empresas (especialmente pequeñas o recuperadas) que recurren a la Udelar en busca de un soporte técnico. Forman parte además de este relacionamiento otros actores públicos y gubernamentales (nacionales y departamentales), con los que se gestionan varios convenios. Fuera del SCEAM, la Udelar participa de un ámbito de Extensionismo Industrial, junto a la Cámara de Industria y el LATU, al que aspira integrarse el PIT-CNT.

Parte de las tareas de extensión universitaria se desarrolló en el interior del país, lo que desafía al SCEAM a descentralizarse, apostando a fortalecer la extensión y las actividades en medio en los centros regionales de la Udelar. También respecto de los servicios radicados en la capital, se trata de descentralizar, buscando disminuir la tendencia a la concentración de los recursos centrales.

Mediante diferentes convocatorias se financiaron el siguiente número de proyectos concursables: Trayectorias Integrales 15, Actividades en el Medio 53 y Extensión Universitaria 44.

En 2016 se resolvió además la creación de dos nuevas líneas de proyectos concursables: «Proyectos de extensión relativos a Derechos Humanos» y «Actividades en el medio relativas a Derechos Humanos».

La ejecución presupuestal de la CSEAM pasó de una relación 83-17 a 74-26 entre ejecución central y aquella que se otorga propiamente en los servicios.

	Ejecución CSEAM (\$U)	Ejecución descentralizada* (\$U)	% / Total
2015	58.233.858	9.940.130	17
2016	62.181.089	16.315.134	26

Fuente: Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

3 Res. CDC, 27/11/2014, n.º 4 y 5 y Res. CDC, 4/8/2015, n.º 4.

Programa APEX-Cerro

El Programa APEX tiene como objetivos generales promover la inserción de la Udelar en el ámbito comunitario como espacio educacional formal. Trabaja desde 1993 con anclaje territorial en la zona del Cerro y sus aledaños a través de un abordaje integral de prácticas universitarias aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Con relación a las actividades de enseñanza, el Programa tuvo en 2016 un crecimiento importante de estudiantes, pasando de 791 estudiantes a 1256, vinculados a 10 cursos.

Cabe destacar además la apertura de la Especialización en Intervenciones Comunitarias en Salud, cuya primera convocatoria alcanzó un total de 38 inscriptos. En 2016 también se concretó la experiencia de un EFI de Profundización en Terapias Asistidas con Animales, formación que no existe en el ámbito público hasta el momento.

A nivel de investigación se presentaron 17 proyectos que aún están desarrollando su tarea. A su vez se concretó el lanzamiento de 2 números de la Revista *IT*, de prácticas de salud comunitaria, publicación histórica de nuestro programa.

En lo referente a los procesos de extensión universitaria se desarrollaron tareas con varias escuelas de la zona, CAIF, centros educativos comunitarios, y se trabajó también con el hospital Saint Bois, el PTI, y el Municipio A, con quien se concretó la firma de un convenio específico.

Se concretaron representaciones del Programa en varios ámbitos, en particular, en la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales de la Zona Oeste, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, en la Comisión Nacional por una Ley de Salud Mental y en el Grupo de Trabajo en Salud Mental Comunitaria de la Udelar - Municipio A.

Programa Integral Metropolitano

El Programa Integral Metropolitano (PIM) se crea en 2008 con el propósito de contribuir a la creación y el fortalecimiento de programas académicos que se sustenten en el aprendizaje basado en problemas emergentes de la realidad con la participación de todos los actores, articulando los diferentes recursos, conjugando saberes, disciplinas y funciones universitarias para buscar alternativas conjuntas que logren una mejor calidad de vida de la comunidad involucrada.

Complementariamente, se pretende contribuir al establecimiento de vínculos sólidos entre la Udelar y la comunidad así como a la apropiación responsable del espacio universitario por parte de la comunidad por medio de sus organizaciones comunales, barriales o sindicales.

A finales de 2016, a propuesta de la CSEAM el CDC de la Udelar aprueba la «Propuesta de nuevo Organigrama para el Programa Integral Metropolitano (PIM)» de forma de atender las necesidades del nuevo contexto y compromisos de este tipo de programas, priorizando áreas de trabajo y dando forma organizativa en lo académico coincidente con los objetivos estratégicos. De esta forma se reafirmaron los objetivos estratégicos que guiaron las actividades del programa desde 2012, a saber: promover y consolidar las prácticas integrales de los servicios universitarios, y promover y fortalecer la participación y organización social.

La nueva forma organizativa consta de tres Núcleos de Intervención e Investigación que son: Territorio, Hábitat y Derechos Colectivos; Educación y Territorio; Mundo del Trabajo y Organizaciones Sociales. Estos núcleos funcionarán como un tipo especial de «cátedra interdisciplinaria», donde haya un conocimiento común que permita pensar los espacios de intervención.

El número de funcionarios técnicos, administrativos y de servicios en 2016 fue de 6240. El detalle de los cargos por escalafón y carga horaria puede observarse en la siguiente tabla.

Puestos técnicos, administrativos y de servicios por escalafón						
Escalafón	30 h	36 h	40 h	48 h	Otros	Total
A	35	426	219	147	14	841
B	114	199	79	54	7	453
C	128	39	1.038	497	1	1.703
D	40	712	162	60	1	975
E	7	132	305	462	0	906
F	26	592	378	223	1	1.220
R	12	12	53	61	4	142
Total	362	2.112	2.234	1.504	28	6.240

Fuente: Datos seciu, elaboración Dirección General de Planeamiento

La proporción de funcionarios por sexo es de esperar que sea similar a la obtenida en el Censo de Funcionarios de 2015, cuyos resultados se muestran a continuación:

Escalafón	Hombres (%)	Mujeres (%)
A	1,8	11,9
B	0,7	4,5
C	7,1	21,1
D	4,2	10,6
E	10,9	4,1
F	7,8	12,9
R	1,6	0,8
Total	34,1	65,9

Fuente: Censo de Funcionarios 2015

Planeamiento Estratégico, Información y Evaluación

La Udelar continuó desarrollando actividades orientadas hacia la consolidación del grupo de trabajo multidisciplinario de Información y Planificación Estratégica, así como en el relevamiento de datos para la construcción de un Sistema Horizontal de Información. El CDC tomó conocimiento del informe presentado por el Grupo de Trabajo sobre Información, Evaluación y Planificación Estratégica (GIEPE), en relación con el desarrollo de sus cometidos y los avances realizados a la fecha⁴.

Desde la Dirección General de Planeamiento se ha avanzado significativamente en el desarrollo y consolidación del Programa de Seguimiento de Egresados, así como en la definición y aprobación de un Sistema de Indicadores de Evaluación de la Enseñanza, aportes fundamentales a la planificación estratégica⁵.

Sistemas de Información

En el área Sistemas de Información, se continuó avanzando en el Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE), ya implementado en 26 servicios universitarios. Este sistema cuenta con un módulo de autogestión estudiantil que permite entregar el «certificado Udelar» con las actividades desarrolladas en los diferentes servicios.

Al culminar el proceso de consultoría del Sistema Integrado de Gestión e Información Presupuestal, Financiero, de Abastecimiento y Patrimonial (SIGI), se abandonó el estatus de proyecto y la implantación gradual en determinados servicios, se reorganizaron sus recursos humanos y se inició una implantación de módulos en forma universal.

Servicio de Bienestar Universitario

División Universitaria de la Salud (DUS)

En 2016 asumió la nueva directora de la División Universitaria de la Salud, finalizando de este modo la fase de intervención de la División⁶. Durante ese año comenzaron las tareas de reorientación de su funcionamiento de acuerdo a los lineamientos universitarios y al contexto sanitario nacional.

4 Res. CDC, 19/07/16, n.º 5.

5 Res. CDC, 20/12/16, n.º 4.

6 Por resolución n.º 1 del CDGAP del 23/05/2016 se aprueba lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión efectiva del cargo de director de la División Universitaria de la Salud del Servicio Central de Bienestar Universitario (Esc. R, G.º 30, 30 h). La Dra. Carmen Ciganda fue designada en ese cargo.

A pedido de los delegados de AFFUR se presentó un nuevo informe sobre el estado de las certificaciones médicas realizadas a funcionarios y estudiantes de la Universidad⁷. La puesta en marcha de este sistema de certificaciones médicas permitió: reorganizar el trabajo administrativo (jerarquización de algunas áreas, definición de procesos), informatizar los procesos y mejorar la comunicación entre las oficinas de personal de los servicios, los jefes de los servicios, la DUS y la Oficina Central de Recursos Humanos, incorporar las certificaciones al Módulo de Autogestión de Personal, necesario para el cambio de cultura organizacional, y disponer de información confiable sobre la epidemiología de las certificaciones.

Se destaca que la mayoría de las certificaciones médicas corresponden a funcionarios del Hospital de Clínicas, se vinculan a patologías osteomioarticular, psiquiátricas y respiratorias, y ocurren los fines de semana (sábados, domingos y lunes). Esto se acompañó de una disminución en el número de certificaciones a consultorio.

Paralelamente, con la nueva dirección de la DUS se iniciaron contactos con el presidente del Banco de Previsión Social (BPS) a los efectos de promover el ingreso de la Udelar al Sistema Nacional de Certificación Laboral (sncl), para facilitar el intercambio de información entre ambas instituciones y mejorar el funcionamiento de las juntas médicas.

Servicio de Comedores Universitarios

El funcionamiento del Servicio de Comedores arrastra problemas de larga data relacionados con la complejidad del manejo de sus recursos humanos. Se destacan elevado ausentismo, relaciones laborales conflictivas, falta de definición de roles, diferencias entre la institución y el gremio en la definición del número de funcionarios necesarios para atender el servicio. En este sentido, se ha promovido el ordenamiento administrativo mediante la aplicación de las normas y reglamentos. Un ejemplo es la exigencia de posesión del carné de Salud y el carné de Manipulador de Alimentos vigentes para el ejercicio de la función y el inicio de sumarios administrativos en caso de negativa reiterada e informada al cumplimiento⁸.

Por otra parte, y como consecuencia del cierre temporario del comedor n.º 1 debido a obras, se redistribuyó el personal en el comedor n.º 2, que se mantuvo operativo durante todo el año. Paralelamente, se promovió la descentralización de la beca de alimentación mediante la generación de convenios con diferentes cantinas de servicios universitarios (Facultad de Ciencias, Facultad de Agronomía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Salto).

Al cierre del ejercicio 2016 se puede afirmar que toda la demanda en becas de alimentación fue cubierta entre el comedor n.º 2 y los convenios con las cantinas.

7 Res. CDGAP, 12/12/2016, n.º 1.

8 Res. CDGAP, 2/05/2016, n.º 3.

Se brindaron 1996 becas de alimentación, de las cuales 446 se brindaron en las cantinas de los servicios.

Otro hecho destacable es que el comedor n.º 2 funcionó satisfactoriamente en todos los turnos, no existiendo interrupciones del servicio ni servicios de emergencia por ausentismo. La redistribución del personal en un solo comedor evita el problema derivado del ausentismo. Se destaca que el convenio entre AFFUR-Oficinas Centrales y el Servicio de Comedores de Bienestar Universitario, cuya renovación no se había efectivizado, cayó por incumplimiento por parte de los funcionarios⁹.

Departamento de Cultura y Difusión

Cultura

Las actividades del Área de Cultura se han incrementado significativamente durante 2016. Los proyectos amplían sus propuestas debiendo resaltarse las de los talleres de Poesía y Música, teatro de Títeres, teatro en Facultad de Agronomía y Ajedrez.

Actividades desarrolladas en Montevideo:

- Proyecto Ajedrez Udelar
El proyecto se desarrolla en diferentes facultades y escuelas. Este año este proyecto participó en la «I Expoferia de Ajedrez», que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y de la Federación Uruguaya de Ajedrez (FUA). Este evento consiste en la presentación de actividades artísticas (obras de teatro y danza), exposiciones y un torneo de ajedrez.
- Teatro en Facultad de Agronomía
Es una experiencia ejemplar de integración comunitaria. Participan del taller universitarios de Agronomía y de otras facultades y vecinos del barrio Sayago. En noviembre de 2016 se concretó una gira por Salto y Paysandú financiada, en parte, con los recursos obtenidos del proyecto presentado a un llamado del Prorectorado de Extensión y Actividades en el Medio.
- Talleres de títeres para adultos y de teatro espontáneo en hogares estudiantiles de Montevideo
Están especialmente diseñados para el apoyo a los estudiantes del interior con el objetivo de resolver situaciones de desarraigo y aislamiento en el nuevo espacio sociocultural que se les presenta en Montevideo. Los talleres reúnen 1500 participantes.

Actividades desarrolladas en interior del país:

- «Que florezcan todas las flores»
Es un encuentro de la Udelar con las diferentes comunidades del interior a través de espectáculos artísticos y de los talleres de Creación de

9 Res. CDGAP, 15/08/16, n.º 3.

Canciones, Teatro y Ajedrez. El proyecto tiene entre sus principales objetivos incentivar el relacionamiento de la Udelar con las comunidades y la difusión de las actividades de Bienestar Universitario. Se realizan actividades en Colonia, Florida, Salto, Paysandú, Rocha y San José. Entre los productos del Taller de Poesía y Música de Rocha se destaca la creación de un CD con textos de los talleristas: «Las Canciones del Taller» vol. 3 (Rocha) que fue presentado en recital en el teatro 25 de mayo de Rocha.

Difusión

El Departamento de Difusión del SCBU se involucró en las siguientes actividades:

- Participación en Expo Educa de Montevideo y diferentes ciudades del interior.
- Producción gráfica para los diferentes departamentos y áreas de Bienestar.
- Participación en el nuevo programa en UNIRADIO de Udelar que trata los principales temas de Bienestar Universitario.
- Ampliación de servicios *on line* en la página web del SCBU para actividades de cultura, deporte y becas (informaciones, inscripciones, calendarios).

Departamento de Deportes

El Departamento de Deportes organizó durante 2016 las siguientes actividades:

- Fútbol Funcionarios. Participaron 13 equipos.
- Fútbol 8. Participaron 40 equipos.
- Fútbol Interfacultades Masculino. Participaron 16 equipos.
- Fútbol Interfacultades Femenino. Participaron 12 equipos.
- Fútbol Femenino competición en AUF. Se obtuvo el Torneo Fair Play.
- Hándbol Femenino. Participaron 20 equipos.
- Hándbol Femenino competición en Liga ACB.
- Hándbol Masculino. Participaron 3 equipos.
- Vóleibol Masculino - Competición en Livosur. Se obtuvo el 4.º puesto.
- Vóleibol Femenino - Competición en Livosur. Se logró el ascenso a la Divisional A.
- Vóleibol Social.
- Participación en la Copa Unisinos. Participaron 3 planteles de 4 estudiantes.
- Participación en la Copa Taylor. Participaron 7 planteles, con casi 100 estudiantes.
- Participación en el Polideportivo de la UM en Colonia. Participaron 16 planteles, casi 180 estudiantes.
- Juegos de la Primavera en La Paloma, Rocha. Participaron cerca de 500 estudiantes.

Además de la participación en las actividades listadas, el Departamento de Deportes organizó talleres de Gimnasia Laboral y Artes Marciales.

Becas

La cantidad de becarios con algún tipo de beca asciende a 1773, incrementándose en 321 con relación al año 2015. Se otorgaron todas las solicitudes tramitadas. Los estudiantes que no asistieron a comedor establecieron lejanía del comedor n.º 2.

Tipo de beca	Cantidad	Monto
Apoyo económico	303	2UBPC
Beca alojamiento del SCBU (en dinero)	68	1,5 UBPC (1.º semestre) 2 UBPC (en 2.º semestre aumento)
Beca alojamiento del MVOTMA (en dinero)	144	1,5 UBPC
Beca almuerzo	1267	-
Beca cena	728	-
Pasajes	1471	-

Fuente: Servicio Central de Bienestar Universitario

Obras

En el área de Arquitectura, en el marco del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP), merecen destacarse las siguientes avances: inauguración del campus Universitario de Tacuarembó; finalización de las obras de la sede Treinta y Tres del Centro Regional Universitario del Este, ubicada en predio cedido en comodato por el INIA; realización de la primera etapa correspondiente a cimentaciones y estructura portante de las obras de la Plataforma de Investigación en la Sede Salto del Centro Universitario Regional Litoral Norte, que contará con el primer Laboratorio de Seguridad Biológica Nivel 3 del país; finalización de las obras de la primera etapa de la sede del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) en Malvín Norte, que han permitido rehabilitar el antiguo gimnasio del que fuera Hogar Universitario dotando al Instituto de cinco aulas con capacidad para 90 a 110 personas cada una, un auditorio con 170 plazas y un gimnasio que incluye canchas reglamentarias de fútbol sala, *handball* y básquetbol.

Con la incorporación de estas obras, desde el inicio de su ejecución, el POMLP ha incrementado desde su creación en 2010, en más de 50.000 m² la planta física de la Universidad, en Montevideo y área metropolitana y en el interior, con 36.000 m² y 15.500 m² respectivamente, en más de 20 edificios, tanto con acciones de obra nueva como de rehabilitación.

En el transcurso del año continuaron las obras en el Parque Batlle destinadas al área Salud con una construcción de 6500 m² y se licitó la segunda etapa

de las obras que incrementará su superficie en 3000 m², alcanzando el 50 % de la superficie total del edificio. Las obras en ejecución incluyen infraestructuras comunes a todos los edificios universitarios del predio. También se continuó con la cuarta etapa de la Facultad de Artes en el Cordón, que incluye una ampliación de 1400 m² y la segunda etapa de la sede de ISEF en Malvín Norte.

Con relación a las obras de construcción de la nueva sede de la Facultad de Veterinaria en rutas 8 y 102 se realizaron las siguientes obras: movimiento de suelos; construcción de vialidad interna y accesos; saneamiento; redes de distribución de agua potable y de servicio; redes de distribución de energía eléctrica; obras civiles de las subestaciones de transformación de energía y de pozo de bombeo de saneamiento.

Se licitaron también las obras para la ejecución de arquitectura e instalaciones que completarán la plataforma de investigación en la Sede Salto del Centro Universitario Regional Litoral Norte. Además se licitaron las obras de la Sede Universitaria de Rivera, que junto con instalaciones de la ANEP y la Universidad Tecnológica conformará el Polo Educativo Superior de la ciudad y el Instituto de Estructuras en la Facultad de Ingeniería.

Una vez finalizadas estas obras, el total de superficie edificada nueva de la Universidad será de 87.100 m² en todo el país, con más de 25 intervenciones.

En este último año se iniciaron las obras de reforma y readecuación del Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación donde también se instalará el Instituto Confucio, emprendimiento conjunto con la Universidad Qingdao.

En el año 2016 se incrementó la asignación a Mantenimiento de la planta física y al Proyecto de Seguridad contra Incendios y se realizan intervenciones en la planta física que contemplan la Accesibilidad de acuerdo a la Normativa UNIT 130 2/542, enmarcado en la aplicación de la Ley 18.651.

Durante el año, se trabajó en la propuesta de Reestructura de la DGA que promueve la financiación de los recursos humanos mediante el presupuesto propio y no por rubros asignados a planes especiales de obra y la unificación de las estructuras existentes (incluido el POMLP), apuntando a la racionalización de recursos humanos y clarificación de roles. En esta nueva estructura se propone la existencia de tres Divisiones (Gestión, Planificación, Proyecto y Obra) y tres unidades de apoyo (Administración, Información y Evaluación, Económico-financiera). Paralelamente se ha trabajado reactivando las Comisiones de Inmuebles y de edificio de Oficinas Centrales. Esta resulta una prioridad para mejorar la eficiencia de la gestión edilicia ya que existen costos elevados en el pago de alquileres para usos diversos y en la vigilancia y mantenimiento de terrenos. Resulta necesario tomar decisiones ágiles en la redistribución y reasignación de los espacios en función de las necesidades y en la venta de inmuebles y terrenos.

Se destaca también el proyecto de Refuncionalización de la Planta Física del Hospital de Clínicas, en el que trabajó un equipo integrado por la Dirección de Arquitectura del Hospital de Clínicas, la Dirección General de Arquitectura y el

Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo y Rectorado, contando además con con la participación del Instituto de Estructuras y Transporte de la Facultad de Ingeniería.

Funcionarios Técnicos, Administrativos y de Servicios

En el área de Recursos Humanos, se dio continuidad al ámbito bipartito de negociación colectiva, lográndose acuerdos salariales según los lineamientos definidos y destinando partidas para concursos de ascenso prioritarios de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios. Asimismo se construyó una agenda de temas para continuar trabajando en dicho ámbito. Paralelamente se continuó trabajando en la mejora continua de las condiciones de estudio, trabajo y medio ambiente laboral, mediante Foros de sensibilización y promoción, actividades de Capacitación, Proyectos Concursables, adecuación de procedimientos técnicos para el abordaje institucional de temas complejos como el acoso laboral.

La mayoría de estos avances fueron analizados y discutidos en agosto de 2016, en las *Jornadas de Gestión Universitaria: avances y reflexiones sobre planificación estratégica*, organizadas por el Prorectorado de Gestión y coordinadas por la Dirección General de Planeamiento. Ellas contaron con una asistencia de alrededor de 300 funcionarios de los diferentes colectivos universitarios de Montevideo y el interior del país.



La Universidad en el interior del país

Elaboración del plan estratégico para el interior 2020

Las ideas rectoras de este plan estratégico siguen vigentes y pasan por completar la política de descentralización fijada en 2007 para las tres regiones, alcanzando sucesivamente la autonomía de gobierno, la autonomía presupuestal y la autonomía académica, esto para los Cenur actualmente creados (litoral norte y este), y avanzar sistemáticamente en la creación del Cenur del noreste.

La vigencia de las áreas prioritarias de desarrollo han sido ratificada en las múltiples visitas del Presidente de la CCI a las sedes, a través de reuniones generales o más específicas con docentes, estudiantes y funcionarios. Básicamente estas contemplan: la construcción de las estructuras académicas permanentes (departamentos); el traspaso gradual y completo de la gestión de las carreras; la adecuación y consolidación de la estructura administrativa; el fortalecimiento de algunas áreas académicas menos desarrolladas o más demandadas (por ejemplo, salud y administración).

Hoja de ruta por el noreste

La conformación del Cenur del noreste es una línea, la primera en el plan estratégico para el interior 2020 y además en las prioridades presupuestales aprobadas, cuestión que será nuevamente ratificada en la próxima Rendición de Cuentas a través de una solicitud específica que permita completar la inversión necesaria para el desarrollo universitario.

En 2015 la Presidencia de CCI presentó una hoja de ruta para la creación del Cenur con tres metas de construcción institucional:

- a. creación de interdependencias y complementariedades académicas (proyectos académicos regionales) entre las tres sedes;

- b. la transformación de la oferta de enseñanza de grado hacia carreras universitarias de tal forma de contar al menos con 6 programas;
- c. el funcionamiento regular del órgano regional que es la comisión inter-sede, y tal como lo establece el reglamento dictado por el CDC.

En el año 2016 se han dado pasos en estas líneas. Se comenzó un trabajo regional para elaborar un nuevo Programa Regional de Educación Terciaria (PRET), revisando el anterior aprobado en 2009 e integrando los avances hechos en las tres sedes y con otros actores no universitarios de la región. Este trabajo ha sido orientado por un equipo de la Unidad Académica de la CCI y los distintos actores valoran como muy relevante el aporte hecho. La clave ha sido la búsqueda y consolidación de las complementariedades regionales.

En 2016 comenzó la puesta en marcha de la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas, programa conjunto ANEP-Udelar en la ciudad de Rivera, con un estudiantado proveniente de los cuatro departamentos fronterizos (Artigas, Cerro Largo, Rivera y Tacuarembó). En la primera generación se admitieron 110 estudiantes (10 del exterior del país) y en la segunda, actualmente iniciada, se elevó la cuota hasta 150 en total. Se han radicado en la ciudad de Rivera 2 docentes de alto nivel provenientes de España y de Brasil a través del Programa CSIC, así como también se han radicado docentes de Argentina, Venezuela, Brasil y Cuba a través de los llamados hechos por el propio ISEF.

Hacia fines de 2016 la Mesa del área Social y Artística, así como los consejos de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Información y Comunicación, y Ciencias Económicas y Administración aprobaron el plan para el Ciclo Inicial Optativo del área Social y Artística del Noreste. Este es un nuevo programa académico que tiene la característica de estar apoyado totalmente en los aportes de los PDU del área social de la región, usar una metodología de enseñanza multimodal y tener un real alcance regional. En total 67 estudiantes se inscribieron en la primera generación.

Evaluación diagnóstica en Lectura y Matemática y puesta en marcha de los talleres de apoyo en lectura

Las pruebas de Lectura se fundamentan en las «Pautas de referencia sobre los niveles de Lectura en español como primera lengua» del Programa de Lectura y Escritura en Español (PROLEE, 2011). Las pruebas de Matemática han sido desarrolladas por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CURE en conjunto con el Departamento de Matemática y Aplicaciones del CURE. Los informes de la evaluación diagnóstica de 2015 y 2016 están disponibles en web.

El Grupo de Apoyo en Matemática (GAM) ha presentado a fines de 2016 una propuesta de curso de nivelación, creditizado, para desarrollarse en forma piloto, y contemplar algunos de los problemas más severos identificados.

Nuevos criterios para el programa de carreras

En mayo de 2015 se presentaron documentos al Plenario para comenzar una discusión sobre los criterios que deberían incluirse para los contratos de las carreras CCI que firman los servicios. Son 19 en total, dos de las cuales ya firmaron un nuevo contrato (Archivología y Educación Física).

Los criterios tienen en común el principio de iniciar un proceso de descentralización de la gestión académica de estos programas, cada uno a su ritmo y con su propia hoja, pero tendiendo a trasponer las decisiones y los rubros a los Cenur.

Diversificación del programa PDU

El plan PDU es el principal instrumento de la política, no solo por el monto presupuestal sino porque incluye elementos pertinentes y eficaces para generar estructura académica regional. El programa ha operado bajo el instrumento principal de creación de grupos de docentes radicados y efectivos. Ahora está la idea de diversificar los instrumentos a través de dos programas menores: un fondo concursable de iniciación a la investigación en conjunto con la CSIC y un fondo concursable de grupos I+D para alentar el «egreso de los PDU del programa central y su incorporación ordenada y sustentable en las nuevas estructuras académicas del interior».

En 2016 y bajo las líneas del Plan Estratégico, se aprobaron dos proyectos por parte del Plenario. Por un lado, se concretó el llamado a proyectos PDU en Educación Física y Salud para el noreste, con radicación en Rivera. Dadas las agudas restricciones presupuestales, el llamado debió restringirse solo a 2 cargos efectivos (un grado 4 y un grado 3), quedando pendiente otros 2 grados 3 para poder financiarse de recibir incremento presupuestal.

En el litoral norte, se llegó a un acuerdo entre distintos actores regionales y de Montevideo para completar el dictado de la carrera de Medicina en el litoral norte. Esto sería posible de crearse cargos efectivos en las áreas de Histología, Anatomía y Fisiología. La CCI dispuso asignar alrededor de 2 millones de pesos para financiar un fortalecimiento del PDU Departamento de Ciencias Biológicas y de esta forma contribuir a viabilizar aquel proyecto.

En el este hacia fin de año se formalizó la propuesta de parte de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de crear un grupo de docentes radicados y con alta dedicación horaria tipo PDU, trasladando cargos y creando cargos nuevos, a los efectos desarrollar investigación y enseñanza en el área de economía de empresas, turismo y administración. Esta propuesta estaría apoyándose además en el programa del Tecnólogo de Administración y Contabilidad (TAC) mención Turismo, que se dicta desde 2011. Incluiría fuertes articulaciones con esta carrera.

Una propuesta similar ha sido comenzada a diseñarse para el noreste, en este caso fortaleciendo el PDU de Economía creado en 2011 (con la mitad de los cargos proyectados originalmente).

Descentralización presupuestal

Uno de los pasos más importantes en dirección a la descentralización universitaria fue dado el 29 de marzo del 2016 por el CDC al establecer la creación de las Unidades Ejecutoras del Cenur del litoral norte y del CURE a partir del 1 de mayo de 2016. Consecuentemente se ha traspasado a estas unidades todos los cargos, docentes y no docentes, ocupados, dependientes de la Unidad Ejecutora 01 (oficinas centrales) administrados hasta ese momento por la CCI, excepto los cargos del Programa PDU. Si bien el CDC estableció una supervisión central de los procedimientos y de la contabilidad de estas nuevas unidades, y la prorrogó hasta el 1/6/2017, entendemos que se trata de una medida cautelar, que garantiza la correcta implementación de las buenas prácticas contables en estas dependencias nuevas.

Creación de las estructuras académicas permanentes en los Cenur

Durante 2016 se generaron tres sucesivas comisiones para formular anteproyecto de Ordenanza para Departamentos Académicos en el Cenur al amparo de los artículos 34 y 35 de la Ordenanza de Cenur. Estos documentos fueron discutidos tanto en los Cenur como en las sedes del noreste, así como en los Consejos de los servicios de Montevideo, elevándose la propuesta final fue al CDC a fines de noviembre. En el caso de ser aprobada, permitirá dar comienzo al proceso de egreso de los cargos docentes PDU hacia los Cenur.



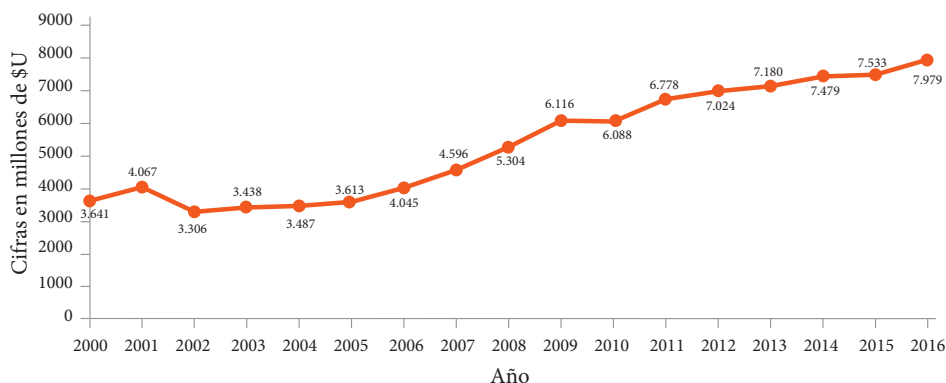
Ejecución presupuestal

El presupuesto universitario se incrementó significativamente en el período 2005-2009, alcanzando un crecimiento del 75 % en términos reales. De esta forma se logró un aumento mayor al del Producto Bruto Interno, que alcanzó un crecimiento real del orden del 33 %. En cambio, en el quinquenio 2010-2014 el presupuesto universitario experimentó un incremento del 22 %, mientras que el PBI creció casi un 27 %. En el período 2015-2016 el presupuesto universitario, en su primer año del nuevo presupuesto quinquenal, tuvo un crecimiento real del 7 %.

El gráfico que se presenta a continuación muestra la evolución del presupuesto universitario en un período de 16 años.

Ejecución Presupuestal 2000-2016

Precios constantes 31.12.2010



Fuente: Dirección General de Planeamiento - Dirección General de Administración Financiera



Espacio Interdisciplinario

Durante 2016 el Espacio Interdisciplinario (EI) trabajó en la optimización de los procesos de gestión, llegando a una reestructuración profunda del sistema de convocatorias. Hasta el momento se ha logrado la simplificación de las condiciones de postulación, ahora realizadas en línea, la proyección y comunicación de un calendario predecible de convocatorias, la reducción de tipos de llamados de acuerdo a los objetivos y grupos que busca financiar, así como la ejecución en tiempo y forma del presupuesto asignado.

El EI también realizó acciones orientadas hacia la continuidad de las líneas de financiación destinadas a promover la creación y consolidación de grupos interdisciplinarios en la Udelar.

En lo relativo a los centros interdisciplinarios cabe señalar que 4 centros (2010-2016) que se desempeñaban en las áreas de infancia y pobreza, cambio climático, manejo costero y nanotecnología culminaron su período de financiación a mediados de año, y 3 centros (2015-2020) actualmente financiados abordan temáticas en las áreas de vejez y envejecimiento, aprendizaje y educación, y ciencias biomédicas.

Actualmente están en desarrollo 9 núcleos interdisciplinarios (2015-2017), en los que se abordan las más diversas temáticas, que van desde el cine y el audiovisual hasta el estudio de problemáticas vinculadas a las aguas urbanas, por mencionar algunos ejemplos.

Durante 2016 el EI realizó además convocatorias destinadas a apoyar eventos interdisciplinarios, proyectos interdisciplinarios para estudiantes de grado y el semillero de iniciativas interdisciplinarias, con el objetivo de fortalecer diferentes actividades en ejecución dentro de la Universidad.

En lo relativo a las innovaciones de educación interdisciplinaria a nivel de grado, posgrado y formación docente, se realizó la Escuela de Verano sobre Transdisciplina, la Escuela de Invierno de Educación Interdisciplinaria a través de aprendizaje basado en problemas y proyectos para docentes de Udelar, además de Minicursos de aprendizaje basado en problemas y proyectos para estudiantes de grado de distintas carreras.

También se ampliaron las oportunidades de presentación y discusión del trabajo interdisciplinario a través del impulso y organización del Primer Congreso Latinoamericano de Investigación y Educación Superior Interdisciplinaria (IEI 2016), en el que participaron más de 300 personas y cuya siguiente edición se realizará en Perú en el 2018.

Por último cabe destacar la promoción del desarrollo académico individual de los integrantes de la Unidad Académica efectuada durante 2016, con el objetivo de fomentar la consolidación de un equipo de docentes e investigadores que sea referencia en materia de interdisciplina en la Udelar.



Relaciones Internacionales y Cooperación

Modalidades

La Dirección General de Relaciones y Cooperación (DGRC) registró en el año 2016 un total de 406 movilizaciones, de las cuales 214 fueron los recursos humanos enviados desde nuestro país y 192 los recibidos. Durante ese año se suscribieron nuevos acuerdos y se realizaron gestiones para incrementar el número de becas de estudios en el extranjero. Tal es el caso del Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME) de UDUAL, del anexo al convenio específico firmado con la Fundación Carolina, en el que se ampliaron las posibilidades para cursar programas de doctorado y estancias cortas de investigación, y del programa Becas Iberoamérica del Banco Santander. El nuevo convenio de colaboración firmado con este banco en abril de 2016 permitió aumentar de manera significativa el total de las becas a otorgar. En el mes de abril se firmó con esa misma institución otro convenio de apoyo para la financiación de becas de jóvenes profesores e investigadores.

Asociación de Universidades Grupo Montevideo

En el marco de las redes académicas en las que se participa la DGRC se resalta el trabajo efectuado con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Dentro de las actividades y programas, constituyó un momento destacado la realización del Seminario *Una mirada hacia el futuro de la Educación Superior*, desarrollado durante los días 5 y 6 de setiembre de 2016, en conmemoración de los 25 años de existencia de la AUGM. Este evento constituyó una instancia de encuentro y reflexión que convocó a autoridades, especialistas y académicos. Las exposiciones tuvieron como eje principal la reflexión acerca del presente y el futuro de la asociación y la Educación Superior¹⁰.

10 Más información sobre las jornadas se encuentra disponible en <<http://augm25.edu.uy/>>.

Convenios

A través del Departamento de Convenios la DGRC realiza el asesoramiento y la gestión de los diferentes tipos de acuerdos firmados por la Udelar. Durante el año 2016 se suscribieron un total de 279 convenios. A fin de mejorar aspectos relacionados con las condiciones laborales y la gestión, el Departamento de Convenios, presentó un proyecto al PCET-MALUR, que fue oportunamente aprobado. Este proyecto permitió iniciar la digitalización de los convenios nacionales e internacionales, descomprimiendo el espacio físico utilizado y organizando el registro y archivo de los documentos originales. En forma paralela se trabajó junto a SECIU en la elaboración de una base de datos para poder acceder a la información desde un pc remoto y facilitar su consulta pública.

Finalmente debe indicarse que la celebración de los convenios de la Udelar con la Sede Central del Instituto Confucio el 3 de marzo de 2016 y con la Universidad de Qingdao el 22 de junio de 2016, constituyeron instancias fundamentales en el proceso iniciado para la instalación del Instituto Confucio en nuestro país. Otro paso dado en este mismo sentido fue la integración de la Comisión de Administración que conducirá las gestiones relacionadas con su inminente puesta en funcionamiento¹¹.

11 Res. CDC, 2/8/2016, n.º 36.



Comisión de Evaluación Interna y Acreditación

La Comisión de Evaluación Interna y Acreditación (CEIYA) es el organismo del cogobierno universitario que asesora en la materia al Consejo Directivo Central (CDC), contando con capacidad de iniciativa de propuesta en aspectos referidos a la Evaluación Institucional y la Acreditación de Carreras. Tiene a su cargo la coordinación, estímulo y desarrollo de los procesos de evaluación interna así como de la acreditación ante terceras partes que la Universidad de la República decida integrar.

Acreditación de carreras

A partir del año 2014, el CDC encomendó a la CEIYA el proponer la asignación de fondos del Programa 348, que tiene como objetivo apoyar el proceso de Acreditación de Carreras del sistema ARCUSUR. En la actualidad la Udelar tiene 8 carreras acreditadas, que deben reacreditarse cada 6 años. La CEIYA hizo una propuesta global para el período 2014-2019, que fue oportunamente aprobado por el CDC. La iniciativa contempla la asignación de fondos, mediante convocatorias anuales, por carrera (previo a su acreditación) para plan de mejoras (hasta \$U 6:000.000 por carrera), realización de la evaluación interna (hasta \$U 776.000) y en el momento de la llegada de los evaluadores externos, su financiación (hasta \$U 176.000). En 2016 se realizó el segundo llamado, asignándose a los servicios la totalidad de los fondos (18 millones de pesos.) Los servicios que recibieron los fondos fueron: Agronomía, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Enfermería, Veterinaria, Odontología e Ingeniería.

Es de destacar que el proceso de Acreditación ARCUSUR, culminó en noviembre de 2016 en forma exitosa para la Udelar con la acreditación por 6 años de las carreras de Arquitecto y de Ingeniería Agronómica. La Acreditación fue otorgada por la Comisión Ad-hoc de Acreditación ARCUSUR, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, según informe de los pares evaluadores internacionales que visitaron las respectivas carreras.

Programa de Evaluación Institucional

Con relación a la evaluación institucional de la Udelar, el CDC aprobó en general creación de un Programa de Evaluación Institucional (PEI) para los servicios de la Universidad de la República¹², presentado por la CEIYA. El programa tiene por objetivo que los servicios de la Udelar comiencen en 2017 un nuevo ciclo de Evaluación Institucional, ya que el 1.^{er} ciclo finalizó en 2008.

El Programa mencionado es un avance sobre lo realizado y aprobado en general por el CDC en 2015¹³ en el documento «Reinicio y actualización de lineamientos para la Evaluación Institucional de los servicios de la Universidad de la República». Sigue la hoja de ruta allí definida y propone comenzar oficialmente la Evaluación Institucional de los servicios de la Udelar a partir del 2017. Si bien este Programa está destinado a toda la Universidad, seguramente los mayores beneficiarios serán los servicios que no tienen carreras acreditables ARCUSUR y que están por fuera del Programa de Acreditación (348). La CEIYA estimó las necesidades financieras del Programa, estando ellas a consideración de la CPP. El Programa está diseñado para que en 5 años, todos los servicios hayan realizado la Evaluación Interna.

En forma paralela a estas actividades, se conformó una Comisión que está culminando con la revisión y actualización de criterios e indicadores de alcance general para todos los servicios.

12 Res. CDC, 20/12/2016, n.º 8.

13 Res. CDC, 10/11/2015, n.º 11.



Unidad de Comunicación

Departamento Portal

En julio se cumplieron 10 años de la puesta en funcionamiento del Portal de la Udelar¹⁴. Durante 2016 la Unidad de Comunicación continuó con la publicación de noticias en el sitio web, y se utilizaron además las herramientas brindadas por Facebook, Twitter y Teleuniversitaria para la difusión de los contenidos institucionales.

Sección Producción gráfica, audiovisual y multimedia

- Se realizó el ciclo «Más Universidad en TNU», que será emitido a partir de febrero de 2017 en TNU y luego publicado en Facebook. La realización estuvo a cargo de un equipo de docentes de FIC con la coordinación de UCUR y la supervisión de Rectorado. Se trató de 6 videos de 6 minutos cada uno referidos a: Educación en Contextos de Encierro, Agua, Dengue, Cannabis, Producción Lechera Sustentable y 100 años de Facultad de Ingeniería.
- Se diagnosticó la situación de los servidores de la UCUR que se encuentran en el local del SECIU y se introdujeron mejoras de seguridad y actualizaciones, se programaron formularios para el relevamiento y el encuentro de unidades de comunicación de la Udelar.
- Fueron creados los siguientes sitios web: Dirección General Jurídica, 25 años de AUGM, Dirección General de Arquitectura, FEUU (en proceso de finalización), Programa Integral Metropolitano, PCET-MALUR y PROEVA.

¹⁴ <www.universidad.edu.uy>.

Los sitios web del ISEF y del Sistema Nacional de Educación Pública fueron ajustados.

- Se crearon afiches, estética e invitaciones para diferentes actividades centrales de la Udelar tales como Tocó venir, Generación 2017, tarjeta de fin de año del Rectorado, etcétera.
- Se realizaron videos para Teleuniversitaria: Bienvenida generación 2016, Elecciones Universitarias 2016, Tocó Venir 2016, Título Doctor Honoris Causa a Estela Medina, Inauguración del Campus Interinstitucional INIA-Udelar-MGAP, Título Doctor Honoris Causa Edward De Robertis e Ingeniería de Muestra 2016.
- Se apoyó el trabajo en el stand del área Tecnológica y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat en la ExpoPrado 2016.

Cursos en acuerdo con el Instituto de Capacitación y Formación (ICF)

Se brindaron dos cursos de 30 horas cada uno para funcionarios de la Udelar: *Gestión de Medios Digitales I* que corresponde a la producción de contenidos y fotografía para web fundamentalmente y *Gestión de Medios Digitales II* que corresponde al trabajo gráfico para web o impresión.

Relevamiento y Encuentro de Unidades de Comunicación

Se realizó un relevamiento de las unidades de comunicación de la Udelar. El 24 de octubre se desarrolló un encuentro de unidades de comunicación, en el que estuvieron presentes todos los servicios del interior del país y gran parte de los de Montevideo.

Departamento Ediciones universitarias año 2016

- Se editaron y corrigieron 35 libros correspondientes a CSIC, Educación permanente, Rectorado, Archivo general de la Universidad y AUGM.
- Se distribuyeron 2600 libros en Montevideo.
- Se concurrió a dos ferias del libro en Montevideo, a cinco en el interior del país, se enviaron libros a tres ferias en el exterior y se concurrió a cinco presentaciones de libros.

Sección Centro de Información Universitaria año 2016

Además del trabajo diario de atender público por correo, teléfono y personalmente y de vender libros en el horario de 8 a 19 horas:

- Se concurrió a 14 ferias y charlas en el interior del país y a 12 en Montevideo.
- Se actualizaron las carreras de grado en el Portal de la Universidad.
- Se actualizó la información para los librillos de Carreras de Grado 2017 y de Bienvenida 2017.



Evaluación global de los resultados por áreas

Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Servicios que la integran:

Facultad de Agronomía

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Facultad de Ciencias

Facultad de Ingeniería

Facultad de Química

Facultad de Veterinaria

Principales avances logrados en el año 2016 en el área

Teniendo en cuenta los objetivos estratégicos establecidos para el período 2015-2019, se indican los avances logrados en enseñanza, investigación, extensión y gestión.

Enseñanza (objetivos estratégicos 1, 5 y 7)

El área ha trabajado en el correr de 2016 en varios proyectos:

1. Apoyo al intercambio académico estudiantil
Tomando como base lo surgido de la discusión del Grupo de Trabajo sobre los Proyectos de Enseñanza del área y contemplando los resultados de la Primera Jornada de Discusión sobre la Oferta Educativa del área y la Movilidad Horizontal de estudiantes de Grado, realizada en diciembre de 2015, se trabajó durante el 2016 en proyectos que permitieran socializar la información disponible sobre la oferta académica de las carreras de grado de las facultades del área, a los efectos de reconocer las oportunidades de movilidad horizontal de los estudiantes, así como las instancias educativas en común y generar un espacio de reflexión acerca de las fortalezas y debilidades actuales del sistema, de modo de facilitar el intercambio académico estudiantil entre servicios.

Para ello, una de las acciones llevadas a cabo fue el desarrollo de un sitio web del área ТyCНyH como mecanismo para promover, entre otros aspectos, la movilidad de los estudiantes de grado y de posgrado, divulgando carreras, cursos, reglamentos y procedimientos. También se trabajó en una identidad visual del área para marcar pertenencia y se apoyaron eventos de discusión de temáticas de enseñanza como seminarios de trayectorias estudiantiles y egreso.

2. Apoyo a estudiantes que ingresan

Se continuó con el programa de apoyo a los estudiantes de ingreso mediante diferentes acciones en todos los servicios, centrándose en particular en aquellos estudiantes con dificultades de formación para el avance en sus carreras.

En particular, se destacan las actividades realizadas en cada servicio:

- *Facultad de Agronomía*: Las actividades de apoyo se han concentrado en los cursos del primer año de la facultad, Carrera de Ingeniería Agronómica, principalmente en el segundo semestre. Se implementaron clases paralelas, en horarios diversos, dirigidas principalmente a los estudiantes que presentaron mayores deficiencias en los resultados de las pruebas diagnósticas, así como mejoras en los materiales impresos o multimedia de apoyo a la enseñanza. Se han establecido distintas formas de convocatoria y asistencia a los cursos (libres, obligatorios, con bonificaciones).
- *Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo*: Se realizaron videos de las clases teóricas como auxiliares en el aprendizaje. La Cátedra de Matemática participó en el programa Moebius, liderado por UEFI-FING, el cual se orienta a generar una colaboración con Secundaria para que más estudiantes culminen el ciclo de secundaria superior, buscando propiciar un mayor ingreso y permanencia en la Universidad.
- *Facultad de Ciencias*: Se realizaron tres actividades fundamentales que se complementan: *Curso Introductorio a las Dinámicas Universitarias*, *Programa La Previa* y *Programa de Tutorías entre Pares*. A la vez, en coordinación con los equipos docentes se ofrece material de autoestudio para aquellas áreas en las que se observaron mayores dificultades en la evaluación diagnóstica. También se ha realizado un análisis de trayectorias y seguimiento estudiantil a través de los primeros semestres a efectos de caracterizar cada cohorte y proponer estrategias de apoyo más ajustadas.
- *Facultad de Ingeniería*: Se ha contado con el impulso del Espacio de Orientación y Consulta de FING¹⁵ que brinda diferentes servicios y desarrolla actividades para toda la población activa de estudiantes.

15 <<https://www.fing.edu.uy/ensenanza/espacio-de-orientación-y-consulta>>.

Se han desarrollado Talleres de Orientación al Inicio para las generaciones de ingreso, y se han preparado materiales de auto-estudio en matemática, disponible en el EVA de FING para los estudiantes de primer año. Por otra parte se han desarrollado 3 cursos cortos de introducción para la generación de ingreso.

- *Facultad de Química:* Se ha realizado el Curso Matemática ABC para estudiantes que no aprobaron Matemática 01 y se realizó un Cursillo de Introducción para la Generación de Ingreso. Por otra parte, se apoyaron las actividades de la Secretaría de Apoyo al Estudiante con relación a la orientación a estudiantes y la identificación de casos con dificultades. También se logró la adecuación del espacio exterior al edificio central para actividades de estudiantes.
- *Facultad de Veterinaria:* Se reforzó la atención de grupos de práctica en el curso de Bioestadística (primer semestre de primer año), donde se ha detectado bajo rendimiento en las evaluaciones debido a la carencia en conocimientos previos en los alumnos. Asimismo, se procedió a modificar las instalaciones del Campo Experimental n.º 2 para atender el desarrollo de actividades prácticas para estudiantes del curso de Introducción a los Estudios Veterinarios (primer semestre de primer año) con animales de producción de las especies ovina y bovina, en las condiciones de seguridad que exige el contacto con este tipo de animales.

3. Producción audiovisual de videos de clase

Se han realizado videos en los diferentes servicios del área y se ha capacitado a docentes en filmación y edición de videos de cursos, conformando una plataforma inteligente con buscadores temáticos dentro de cada filmación. Esta capacitación se realizó en la Facultad de Ingeniería mediante el curso Iniciación a la Producción de Recursos Audiovisuales y Multimedia. Asimismo, en el segundo semestre de 2016 se desarrolló el curso «Iniciación a la Producción Audiovisual y Multimedia», con el apoyo de la FIC-Udelar. Por otra parte, la Asociación de Estudiantes de Agronomía, con el apoyo del Consejo, implementó un proyecto piloto llamado Open-Fagro, para producir videos de clase. También para atemperar los problemas generados por el incremento de matrícula de ingreso y las carencias edilicias, se ha invertido en la adquisición de equipamiento que permiten asegurar el funcionamiento regular del sistema de video conferencia entre espacios de clase separados como por ejemplo entre distintos edificios de una facultad o entre los campos experimentales y las sedes de los Cenur.

4. Revisión de Planes de Estudio

En el 2016 las facultades del área continuaron trabajando en la revisión y el rediseño de los planes de estudio, en un proceso de mejora continua, teniendo como objetivos la acreditación o reacreditación de las carreras,

la adaptación de los planes a la Ordenanza actual de carreras de grado y el seguimiento de graduados.

Para ello se realizaron proyectos de relevamiento del «ambiente externo», con eje en los cambios del ambiente laboral y tecnológico y en las demandas de formación profesional y se organizaron diferentes instancias de discusión con docentes, estudiantes y especialistas extranjeros que aportaron importantes insumos.

En particular, este año se reacreditaron las carreras de Ingeniero Agrónomo y Arquitectura, en la Acreditación ARCUSUR y se aprobaron nuevos planes de estudio como el de las Licenciaturas en Química y en Astronomía. Asimismo, se trabajó en todos los planes de Ingeniería para reacreditar en 2018 las carreras de Ingeniería Química, Civil, Eléctrica y por primera vez acreditar Mecánica, luego de haber realizado un ensayo interno y se presentó el cambio de Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Agronómica, actualmente en la órbita de la Asamblea del Claustro. También está en trámite el plan de estudios de Ciencias Hídricas Aplicadas, que pasó a ser Licenciatura en Riego e Hidráulica. Por otra parte, Facultad de Ciencias ha respaldado el proceso de elaboración de los planes de Astronomía, Bioquímica, Ciencias Biológicas, Física, Geografía y Geología. El Plan de Estudio de Geología está en la órbita central para su aprobación. Por otra parte, en el 2016 se implementó el plan de estudios de la carrera de Arquitectura, cuyo dictado comienza en el 2017 y Facultad de Veterinaria ha trabajado en el año para la reacreditación en 2017.

5. Articulación con Secundaria y CEPT-UTU

El área tiene una larga colaboración con la Enseñanza Media, que continuó en el año 2016. En particular se destacan:

- el seguimiento de las carreras conjuntas de tecnólogos a través de las comisiones de carrera correspondientes;
- la participación de varias facultades del área en el proyecto Moebius, el cual genera una colaboración con Secundaria para que más estudiantes culminen el ciclo de secundaria superior, buscando propiciar un mayor ingreso y permanencia en la Universidad;
- el fortalecimiento de las actividades de difusión de las carreras a través de folletería, audiovisuales, talleres de orientación a estudiantes de secundaria, presentación de la información de las carreras en eventos nacionales, visitas de estudiantes a los servicios, etc;
- la participación en proyectos como clubes de Ciencia, Semana de la Ciencia y la Tecnología, acciones organizadas por SINETSA con CETP-UTU, articulación con Secundaria en el curso Matemática y Programación: su potencial didáctico en el aula, que vincula a la Inspección de Matemática del CES, la Coordinadora de Informática del CES y el Instituto de Computación (InCo) de la FING, etc.;

- la realización de eventos y proyectos como Ingeniería de Muestra, Butiá, Sumo robótico, las Olimpiadas de Química (departamental, nacional e internacionales), Concurso de Cristales, Científicos en el Aula (en conjunto con PEDECIBA), etc.
6. Apoyo a carreras compartidas y nuevas carreras
- Se lograron recursos para apoyar la Carrera de Ingeniería de Alimentos, compartida entre las facultades de Agronomía, Ingeniería, Química y Veterinaria, logrando la inclusión de nueva asignatura en el damero.
 - Se ha respaldado la nueva carrera de Tecnólogo en Cartografía, compartida entre las facultades de Ciencias e Ingeniería, a través de la financiación de cargos docentes que apoyaron la etapa de pasantías y participaron en el diseño de cursos.
 - Se ha completado el dictado del cuarto año de la Licenciatura de Diseño Integrado en Salto.
 - Se siguió avanzando en las carreras de Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas e Ingeniería Biológica, así como en los posgrados en Ingeniería de Minas (en curso de aprobación en nivel de Maestría) e Ingeniería de la Energía.
 - Se ha consolidado el tercer año de Ingeniería Forestal dictada en el Centro Universitario Tacuarembó, carrera que se dicta en forma conjunta por las facultades de Agronomía, Ingeniería y Química.
 - Se abrió la primera edición de la Maestría en Arquitectura.
 - Se presentó el Diploma de Especialización en Diseño de Juguetes, desde la Escuela Universitaria Centro de Diseño Industrial, y desde el Instituto de Construcción de Arquitectura se presentó el Diploma de Especialización en Arquitectura en Madera, ambos están actualmente en estudio por la Comisión Asesora de Posgrados de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
 - Se aprobó la nueva carrera de especialización profesional Seguridad y salud en el trabajo, compartida entre Facultad de Ingeniería y Química la cual comenzará en 2017.
7. Actuación como servicios de referencia académica de los Cenur
- El área participó de diversas instancias de discusión con docentes de los Cenur sobre el alcance de los servicios de referencia académicos y sobre la visión del relacionamiento entre los servicios de Montevideo y del interior, entre otros temas.
- Asimismo, participó en diferentes actividades académicas (cursos conjuntos, participación en tribunales de concurso y defensas de tesis, etc.). Se continuó trabajando en la flexibilización de las currícula y se colaboró en mejorar la interrelación de los CIO con las diferentes carreras de grado. Se adecuaron las temáticas de diferentes asignaturas a las necesidades de las carreras.

8. Nueva infraestructura

En el 2016 se realizaron las gestiones para obtener nuevos espacios para la enseñanza e investigación como el IET y la Casa de Posgrado de FADU. Por otra parte, en Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo se realizó una reorganización total de los espacios de enseñanza utilizando nuevas tecnologías.

Investigación (objetivo estratégico 2)

El área ha realizado un aporte destacado en cuanto a publicaciones científicas de calidad y desarrollos tecnológicos. Se destaca que parte de ellos han sido resultado de colaboraciones entre grupos de investigación de los diferentes servicios del área y de otras áreas.

Como parte de la formación en investigación, se ha podido actuar como asesores en temáticas de interés nacional, como han sido el dengue, la calidad de las aguas, la marihuana, las nuevas reglamentaciones sobre bolsas plásticas, las nuevas guías alimentarias para la población uruguaya 2016, asesoramientos en procesos industriales, participación en varias comisiones de UNIT como transporte eléctrico, plataformas aislantes, inocuidad alimentaria, entre otras. Por otra parte, se ha participado en varias de las mesas de Diálogo Social convocadas por la Presidencia de la República en donde se ha aportado la visión de los servicios y se ha volcado a la comunidad las actividades que se realizan en la Udelar.

Se ha continuado formando a jóvenes investigadores mediante la realización de posgrados, pasantías interservicios y con grupos del exterior.

Se ha logrado el relacionamiento con grupos de alto nivel científico del exterior lo que ha permitido la realización de eventos internacionales en el país, el uso de equipamientos de punta, pasantías de investigadores del exterior que vienen a Uruguay y de uruguayos que van hacia el exterior, entre otras.

Extensión (objetivo estratégico 3)

Se desarrollaron convenios y proyectos con empresas estatales y privadas para el asesoramiento en temáticas de interés como energía, construcciones e instalaciones de gran porte, industria alimentaria, industria farmacéutica, calidad del agua, energías renovables, cursos de agua, puertos, vialidad, entre otras.

Se ha participado en eventos de difusión de las actividades de cada facultad del área en instancias como: Ingeniería de Muestra, Latitud Ciencias, exposiciones en Arquitectura, ExpoPrado, Día del Patrimonio, entre otros.

Se realizó el lanzamiento del «Moleculario» en la Facultad de Química, laboratorio para niños y adolescentes en donde se plantean actividades lúdicas para comprender la estructura de las moléculas.

Se continuaron las actividades del LAM (Laboratorio Móvil), proyecto realizado entre las facultades de Ciencias y Química con el fin de despertar el interés por la ciencia en niños y jóvenes. En 2016, participaron 51 escuelas rurales de 9 departamentos del país, habiéndose contado con una afluencia de 1200 niños y más de 100 maestros.

El Programa de Huertas en Centros Educativos de Fagro, consistente en la instalación de huertas en centros de estudios con propósitos pedagógicos, productivos y demostrativos, en 2016 atendió 18 escuelas de contexto sociocultural crítico, 12 liceos, 4 espacios de Uruguay crece contigo del Mides, la cárcel de Punta Rieles y las pasantías Cultivando Aprendizajes y Dolores pone quinta (esta última en apoyo a los damnificados de dicha ciudad).

Gestión (objetivo estratégico 4)

La Mesa del área sesionó quincenalmente todo el año, cumpliendo con los objetivos de su creación. Asimismo, las comisiones espejo trabajaron regularmente durante el año informando y asesorando a la Mesa del área.

En este año se logró el desarrollo del Sistema de Información académica común a todos los servicios, que está en sus fases finales, pronto para entrar en producción. Esta herramienta será muy útil para apoyar los procesos de acreditación de los servicios, así como para brindar información actualizada ante las solicitudes internas o externas a la Udelar. A su vez, se consolidó en 2016 la Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación (OEIA), que busca construir capacidades en el campo de la evaluación institucional y planificación estratégica, asesorar en el proceso de evaluación y desarrollar registros de información de manera periódica y rigurosa.

A su vez, se ha avanzado en proyectos comunes entre los servicios como la web del área, la elaboración y divulgación del calendario de las carreras de grado, encuesta estudiantil, así como el proyecto de identidad visual, iniciativa generada desde el área TyCNyH, compartida por el área Salud y el área Social y Artística.

Área Social y Artística

Servicios que la integran:

- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Facultad de Derecho
- Facultad de Información y Comunicación
- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes
- Escuela Universitaria de Música

Principales avances logrados en el año 2016 en el área

El área Social y Artística ha consolidado durante el año 2016 su presencia en el interior del país, a través de las distintas ofertas que presentan los servicios en los Cenur y de los ciclos iniciales optativos presentes en el litoral norte (Salto) y en el CURE (Maldonado y Rocha). Asimismo, luego de un importante proceso

de trabajo se aprobó la implementación de un Ciclo Inicial Optativo en la región noreste, que comenzó sus actividades en marzo de 2017.

En lo referente a las funciones universitarias, se ha continuado trabajando de manera importante en la adecuación de las carreras de grado de los nuevos planes de estudio, a la nueva ordenanza de grado; iniciando asimismo procesos de evaluación de los resultados de su implementación. En este sentido, se trabajó en la elaboración de propuestas para mejorar la movilidad de los estudiantes y docentes entre los servicios del área, en atender las necesidades de recursos humanos, y difundir de manera adecuada las nuevas ofertas de grado y las opciones con las que cuentan los estudiantes. Se trabajó particularmente en los procesos de creditización curricular, en la articulación de las actividades de enseñanza compartidas y racionalización de los espacios con los que cuenta el área Social y Artística.

Además, se ha constituido un equipo de trabajo en la Facultad de Información y Comunicación, articulado desde la Mesa del área, generando un sitio para difundir información referente a los distintos servicios. Asimismo, este espacio constituye un canal de difusión del trabajo que viene desarrollando la *Unidad para el estudio de las trayectorias y desempeños estudiantiles*, que a partir de la articulación con todos los servicios del área se ha venido consolidando en su estructura, logrando elaborar un sistema de información unificado con los microdatos del Sistema de Gestión de Bedelías y la Dirección General de Planeamiento para realizar trabajos académicos y de seguimiento estudiantil, articulando además su trabajo con el Grupo SIEN.

Durante el año 2016 se comenzó a trabajar en el relevamiento de los programas que existen entre los servicios del área con el CES, CETP-UTU y otros organismos relacionados con la educación. A partir de este, la intención es elaborar y promover iniciativas del área en materia de enseñanza y planes de estudio, en Montevideo y el interior, que tiendan a reforzar los programas conjuntos con los demás entes autónomos de enseñanza, promoviendo la consolidación del SNETP y otros organismos.

Se continuó desarrollando actividades desde el Programa de formación pedagógico-didáctica de docentes universitarios del área Social y Artística a través de la planificación de cursos y seminarios específicos orientados a docentes del área.

Por otra parte, luego de inaugurado en 2015 la obra correspondiente al Aulario del área Social y Artística, durante este ejercicio se ha iniciado el trabajo de coordinación tendiente a optimizar la utilización de esos espacios por parte de los servicios del área.

Todos estos puntos mencionados generan una consolidación de la estructura del área, la cual funciona con un presupuesto general asignado anualmente y los fondos provenientes de la partida Nuevos Planes de Estudios y adecuación de carreras a la nueva Ordenanza de Grado.

En el pasado ejercicio comenzó la cuarta edición de la Maestría en Enseñanza Universitaria. Esta maestría se dicta desde el año 2007 en coordinación con la Comisión Sectorial de Enseñanza y el Consejo de Formación en Educación de la ANEP.

En este ejercicio fue aprobado por parte del área, el llamado a inscripciones para la segunda edición del Diploma en Gestión Cultural, a través de la coordinación inter-servicios y la articulación con otros organismos del Estado.

Evaluación global de los resultados obtenidos en el año 2016

Al igual que en el ejercicio anterior, los resultados han sido muy positivos, fortaleciendo ciertas estructuras en pos del mejoramiento de la articulación entre los servicios y de la movilidad estudiantil. Se han consolidado estructuras docentes y administrativas para acompañar los procesos de cambio, y han existido productos y acciones específicas que contribuyen en esta línea. Igualmente resta consolidar ciertos espacios que contribuyan a mejorar la estructura académica y curricular, así como fortalecer las funciones de enseñanza y extensión dentro del área. Asimismo, se ha consolidado la participación periódica en la Mesa del área Social y Artística de la Facultad de Psicología, el Instituto Superior de Educación Física y el Programa APEX.

Área Salud

Servicios que la integran:

Facultad de Odontología

Facultad de Psicología

Facultad de Medicina

Facultad de Enfermería

Escuela Universitaria de Tecnología Médica

Escuela de Parteras

Instituto Superior de Educación Física

Escuela de Nutrición

Programa APEX-Cerro

Principales avances logrados en el año 2016 en el área

El área Salud ha registrado el mayor crecimiento del estudiantado en los últimos años. Este aumento de la matrícula se constituye como un desafío en el marco de las diferentes funciones de la Udelar pero sobre todo de la enseñanza. El área Salud viene desarrollando una estrategia de la flexibilización de la formación y la generación de propuestas interservicio así como la formulación de cursos en formato de tránsito horizontal, para hacer frente al impacto del aumento de la matrícula.

Otro gran logro para el área Salud es el crecimiento en las formaciones de posgrado, a continuación se detallan datos de ingreso y egreso de ellos.

Formaciones de Posgrado

Servicios universitarios	Ingresos de estudiantes 2016	
	Diplomatura / Especialización	Maestría
Facultad de Enfermería	93	—
Facultad de Medicina	502	23
Facultad de Psicología	39	—
Facultad de Odontología	35	5
Escuela de Nutrición	37	—
Carreras compartidas	26	56
Total	732	84

Fuente: SGB, Bedelías de los servicios

Servicios universitarios	Egresos de estudiantes 2015	
	Diplomatura / Especialización	Maestría
Facultad de Enfermería	58	5
Facultad de Medicina	567	6
Facultad de Psicología	15	47
Facultad de Odontología	19	—
Escuela de Nutrición	25	—
Carreras compartidas	36	2
Total	720	60

Fuente: SGB, Bedelías de los servicios

Avances en relación a proyectos que involucraron al área Salud durante 2016

- Hospital de Clínicas
La Mesa del área Salud se manifestó y ratificó su apoyo al proyecto Hospital de Clínicas como hospital universitario. Participó de instancias de discusión y apoyo al proyecto.
- Obra Parque Batlle
La Mesa del área Salud participó activamente apoyando la finalización de la obra Parque Batlle dada la carencia general de aulario y el crecimiento de la matrícula.
- Descentralización

Se considera un gran avance la consolidación de la Segunda Descentralización de Facultad de Medicina y la construcción de la Segunda Sede del Instituto Superior de Educación Física.

- Integración de los Cenur
La Mesa del área Salud elaboró un informe acerca del proyecto de departamentalización de los Cenur, aportando en el desarrollo de esta estrategia de descentralización de la Udelar. Este componente se constituye como un gran avance para dar respuesta a la descentralización pero también al aumento de la matrícula.
- Acreditación y Evaluación
La Mesa del área Salud trabajó activamente en la propuesta de actualización de lineamientos para la evaluación institucional de servicios de la Udelar para la Acreditación. Fueron designados tres representantes para el equipo revisor que se encontró trabajando en conjunto con la Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación.
- Formación Permanente
Por primera vez el área Salud conforma un proceso de trabajo común sostenido y sistemático en torno a la generación de cursos. Desde este grupo se generaron cursos modalidad interservicios para ser presentados en el llamado de la CSEP en nombre del área Salud. Estos cursos son: Modelo de Atención Integral y Enfoque de Derechos/ Trabajo en la Comunidad / La comunicación y la información como herramientas de trabajo en el primer nivel de atención en salud.
- Comisión de Transversalidad
Esta comisión cuenta con participación de todos los servicios que componen el área Salud. Su funcionamiento ha sido sostenido y estable manteniendo reuniones regulares quincenales así como espacios de trabajo a distancia.

Principales avances durante 2016

- Proyecto comisión de movilidad transversal del área Salud
Implementación y Seguimiento del CIO Salud en CUP / Informe a la Mesa del área Salud y seguimiento sobre CIO CURE / Trabajo con Bedelías para la mejora del tránsito horizontal entre servicios / Trabajo en torno a cursos comunes al área Salud.
- Se desarrolló la Primera Jornada de Transversalidad del área Salud.
- Seguimiento de Planes de Estudio.

Relacionamiento con otras áreas de la Udelar

- Se logró fortalecer el componente interdisciplinario desde las tres funciones de la Udelar.
- Se considera un gran avance la conformación de un espacio de trabajo interáreas.
- Se trabajó fuertemente el componente interdisciplinario desde las tres funciones de la Udelar.

Relacionamiento internacional

Se firmó un convenio con la Corporación de Promoción e Intercambio NUXAM Chile con el objetivo de establecer las bases generales para la cooperación académica entre dicha institución y la Udelar, en las áreas de la enseñanza, la investigación y la difusión del conocimiento en el sector de la salud.

Evaluación global de los resultados obtenidos en el año 2016

- La Mesa del área Salud logró funcionar en reuniones periódicas, con el quórum necesario para resolver y con consenso en la mayoría de las resoluciones adoptadas.
- Se considera un gran avance así como un desafío constante el incremento de la matrícula estudiantil en los últimos años.
- Se evalúa positivamente la generación de alternativas al aumento de la matrícula y el abordaje de la descentralización.
- Se considera a destacar el seguimiento de proyectos de edificación y la participación en instancias de discusión en relación a esta temática.

Artículo 115 Ley 19.355

Por el artículo 115 de la Ley 19.355 se asignaron al Inciso 2 - Presidencia de la República, Secretaría Nacional del Deporte una partida anual de \$ 50.000.000 de pesos uruguayos a fin de fortalecer la formación a nivel terciario en Educación Física. La Udelar y la Secretaría Nacional del Deporte firmaron un convenio para la transferencia de dichos recursos. En el año 2016 se aplicaron estos recursos a las siguientes acciones:

En materia de infraestructura edilicia se financiaron partes de las obras de la Sede Malvín Norte y el Campus Educativo de Rivera, monto que asciende a \$ 32.484.990. En materia de sueldos docentes y no docentes se financiaron un total de \$ 16.018.289 y en materia de gastos un total de \$ 243.918.

El edificio de la nueva sede en Malvín Norte, inaugurado en marzo de 2017, permitió aumentar el cupo a 800 estudiantes de la Licenciatura en Educación Física en Montevideo. Si bien este nuevo edificio no es suficiente para liberar la matrícula el próximo año, tiene una superficie de más de 2000 m² que duplica la infraestructura del servicio en esta región.

Este incremento presupuestal permitió una serie de transformaciones importantes trazadas en el Plan de Desarrollo y Pedido Presupuestal ISEF 2015-2019, dentro de ellas se destacan:

- la elaboración de una estructura de cargos docentes de los departamentos académicos;
- llamados y extensiones horarias docentes para cubrir las horas de enseñanza por el aumento de cupo que se detalla a continuación:

Aumento de cupo en ingreso a Licenciatura en Educación Física	2016	2017
Montevideo	400	800
Maldonado	200	300
Paysandú	100	150
Total	700	1.250

- llamados a extensiones horarias a 30 horas para docentes interinos de grado 1 y 2 mediante la presentación de un proyecto de investigación enmarcado en su formación de posgrados (maestría o doctorado);
- el fortalecimiento de la estructura de cargos no docentes ingresando 21 cargos TAS dentro de los que se destacan los sectores de vigilancia, limpieza y mantenimiento de la Nueva Sede en Malvín Norte;
- la creación del Centro de Memoria en Educación Física (CEMEF);
- el fortalecimiento de las Unidades ya existentes y la creación de las siguientes Unidades: Informática, Gestión Edilicia, Gestión Presupuestal, Proyectos Convenios y Cooperación.

Modelo de atención del hospital universitario

En el hospital se realiza la atención de las personas mediante el diseño de programas que contemplen la realización de actividades de promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento adecuado, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos.

El modelo asistencial está orientado al usuario tomando como centro de preocupación su bienestar y seguridad del mismo. Este modelo es integrador de las distintas profesiones y de las funciones académicas, y es capaz de asegurar la mejora continua en la calidad, la integralidad, la equidad, la eficiencia y la continuidad del proceso de atención.

Para lograr estos objetivos, de acuerdo al dimensionamiento previsto para el hospital, se desarrollan las siguientes actividades:

- Programa de Atención Progresiva por niveles de complejidad.
- Reorganización de la Atención Ambulatoria.
- Reorganización de la Urgencia y Emergencia.
- Desarrollo y fortalecimiento del Centro Quirúrgico.
- Desarrollo y fortalecimiento de los servicios de Medicina Altamente Especializada.
- Programa de reequipamiento general y adecuación de procedimientos de diagnóstico y tratamiento.
- Fortalecimiento de los Centros Estratégicos y Centros de Referencia Nacional.
- Programa de Investigación Clínica.

Situación actual

El Hospital de Clínicas cuenta a la fecha con 320 camas para la atención de adultos y 8 camas especializadas para la atención de recién nacidos. Está organizado en 63 servicios. Trabajan en él 3280 funcionarios, de los cuales 727 son docentes, 2551 son trabajadores profesionales, técnicos, administrativos y de servicios generales. Las cifras incluyen residentes, practicantes y suplentes.¹⁶

Se identifican según el concepto de base de productos hospitalarios, las áreas de consulta externa o policlínicas, de hospitalización, de actividad quirúrgica y de emergencia. En cada una de ellas hay una correlación clara de un producto y su proceso docente asistencial como:

1. la consulta médica de policlínica,
2. el egreso o días cama ocupados,
3. la intervención quirúrgica y el parto,
4. la consulta en urgencia-emergencia,
5. los estudios clínicos de diagnóstico y tratamiento,
6. la formación de recursos humanos,
7. la producción científica.

A continuación se registra la producción del hospital, por grandes actividades o indicadores, en el período 2010-2016:

¹⁶ Fuente: División Recursos Humanos – SIAP, mayo 2017.

Cuadro 1. Hospital de Clínicas (2010-2016) producción asistencial

Producto o indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje ocupacional (%)	86	88	89	85	85	86	82
Promedio de estadía	13	13	13	11	12	12	12
Egresos totales	8.505	8.665	8.917	8.820	8.261	8.027	7.806
Consultas externas	125.767	125.346	133.897	139.245	156.833	149.335	142.427
Consultas emergencia	47.489	46.343	47.977	45.470	45.070	50.374	49.770
Cirugías	4.557	4.688	5.063	4.800	4.749	4.505	4.556
Partos	849	858	846	863	751	690	630

Fuente: Departamento de Registros Médicos del Hospital de Clínicas

Cuadro 2. Producción de los institutos altamente especializados (IMAE) del Hospital de Clínicas¹⁷ 2012-2016

Procedimientos	2012	2013	2014	2015	2016
IMAE Cardiológico					
Angioplastias	19	18	36	37	440
Cateterismos	292	321	330	—	361
Valvuloplastias	1	—	0	5	18
Marcapasos	92	79	85	111	100
Implante de Cardiodesfibrilador	17	22	26	25	31
Cirugía Cardíaca	82	83	94	89	94
IMAE Nefrológico					
Hemodiálisis	6.307	6.471	6.502	5.715	6.709
Trasplante renal	15	29	35	23	32
Trasplante reno-pancreático	5	5	0	2	0
Diálisis peritoneal	23	25	29	23	20

Para lograr estas actividades asistenciales fue necesaria la realización de la producción de los servicios de Diagnóstico que se expresan en el siguiente cuadro.

¹⁷ Incluye 9 trasplantes intervivos.

Cuadro 3. Producción de servicios de Diagnóstico y Tratamiento
(Exámenes paraclínicos realizados o contratados, necesarios para cumplir
los servicios asistenciales) 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Exámenes de laboratorio clínico	1.202.322	929.047	912.653	646.972	943.914
Procedimiento de medicina física y rehabilitación	26.975	22.433	24.440	19.555	21.046
Estudios radiológicos	21.997	19.830	20.433	18.976	18.976
Tomografías	11.825	11.337	13.362	12.361	12.480
Ecografías	10.147	12.015	10.919	10.979	10.936
Mamografías*	1.349	1.391	1.208	977	1.124
Resonancias magnéticas	2.604	3.796	4.379	4.170	3.684
Estudios de neurofisiología y electroencefalografía	429	660	639	838	753
Estudios y tratamientos cardiológicos**	16.302	13.856	15.344	13.976	12.690
Estudios anatoma-patológicos	9.315	10.352	5.067	7.671	6.741
Endoscopías digestivas	2.647	2.559	2.379	1.049	2.260
Se procesó sangre de un importante número de donantes	4.009	3.850	3.555	2.672	7.400
Consultas por intoxicaciones (involuntarias y voluntarias) CIAT	11.000	S/D	12.340	12.620	S/D
Estudios de medicina nuclear	3.596	S/D	2.407	2.669	2.963
Servicios contratados por el hospital***	2.887	S/D	4.057	3.391	2.581
Biología molecular y citología molecular	482	S/D	624	495	1.125

Notas: *Se coordinaron en el INCA-ASSE.

**Se excluyen los estudios de intervencionismos vascular.

***Servicios contratados por el Hospital de Clínicas y otras. Se contrataron además 834 días cama de CTI (adultos y neonatos).

Cuadro 4. Enseñanza realizada a estudiantes de pre y posgrado

	2016
Escuela de Graduados	296
Facultad de Medicina	892
Escuela de Nutrición	602
Facultad de Enfermería	1818
Escuela de Parteras*	60
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	4400
Total	8068

Fuente: Escuela de Graduados, Dirección de Carrera-FMED, Escuela de Nutrición, Facultad de Enfermería, Escuela Universitaria de Tecnología Médica

Producción científica

El hospital cuenta con un Comité de Ética de la Investigación, integrado por un equipo multidisciplinario que sesiona con una frecuencia quincenal.

En total se aprobaron 99 proyectos de investigación: 8 proyectos de los presentados en el año 2015, cuando los investigadores presentaron las correcciones sugeridas en notas enviadas por el Comité y 81 proyectos del 2016.

En el siguiente cuadro se muestra la participación relativa y absoluta, del Hospital de Clínicas, comparando los productos asistenciales de los tres principales hospitales públicos de Montevideo.

Cuadro 5. Comparación de la producción del Hospital de Clínicas con los otros hospitales generales de Montevideo

	Valores Absolutos				Valores Porcentuales (%)		
	Hospital de Clínicas	Hospital Maciel	Hospital Pasteur	Total	Hospital de Clínicas	Hospital Maciel	Hospital Pasteur
Camas disponibles							
Moderados	319	267	232	818	39,00	32,64	28,36
Intensivos (CTI/CI)	23	24	25	72	31,94	33,33	34,72
Totales	342	291	257	890	38,43	32,69	28,88
N.º de egresos							
Moderados	7.713	6.578	6.259	20.550	37,53	32,01	30,46
Intensivos*	314	746	1.201	2.261	13,89	32,99	53,12
Totales	8.027	7.324	7.460	22.811	35,19	32,11	32,70
N.º de consultas							
Policlínica	149.335	109.705	97.316	356.356	41,90	30,79	27,31
Emergencia	50.374	27.818	46.803	124.995	40,30	22,26	37,44
Totales	199.709	137.523	144.119	481.351	41,49	28,57	29,94
N.º de intervenciones quirúrgicas							
Coordinadas	2.708	2.080	2.082	6.870	39,42	30,28	30,30
Urgentes	1.797	1.698	2.162	5.657	31,76	30,02	38,22
Totales	4.505	3.778	4.244	12.527	35,96	30,16	33,88

Notas: *Incluye CI, Cardiológico, P7 y P8, no incluye pacientes CTI externos

Datos 2015-6. Valores absolutos y porcentuales

Fuente: web ASSE y Dpto. Registros Médicos del Hospital de Clínicas

Es importante destacar que el Hospital de Clínicas se caracteriza por recibir el mayor porcentaje de pacientes comparado con los otros dos grandes hospitales públicos, como se visualiza en el anterior cuadro. Asimismo recibe pacientes de mayor complejidad, tanto de nivel médico como quirúrgico (de las intervenciones quirúrgicas un 40 % son de alta complejidad).

La producción asistencial relacionada con los pacientes que requieren cuidados intensivos, muestra la necesidad de ampliar las camas de CTI y CI, así como ajustar los protocolos de ingreso y egreso de este.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY